

Esperanza López Escobar

Sistematización de los Instrumentos Técnico Administrativos para el curso E403 del PEM en Pedagogía y Técnico Administrativo, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

Asesor: Licda. **Enma Lorena Mangandid Jiménez**



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, marzo de 2017

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS - previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

INDICE

No.	Contenido	
	Resumen	i
	Introducción	ii
	CAPÍTULO I	1
1	DIAGNÓSTICO	1
1.1	Contexto	2
1.2	Social	2
1.3	Histórico	2
1.4	Económico y Cultural	3
1.5	Político	3
1.6	Filosófico	5
1.7	Competividad	5
1.8	Listado de Carencias y deficiencias	6
1.2	Análisis institucional	7
1.2.1	Identidad institucional	9
1.2.2	Desarrollo histórico	13
1.2.3	Los usuarios	15
1.2.4	Infraestructura	16
1.2.5	Proyección social	18
1.2.6	Finanzas	18
1.2.7	Política laboral	19
1.2.8	Administración	19
1.2.9	Ambiente institucional	21
1.3	Lista de deficiencias, carencias identificadas	22
1.4	Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción	23
1.5	Hipotesis-accion	24
1.6	Cuadro de Analisis y priorizacion de problema	25
1.7	Análisis de Viabilidad y Factibilidad	27
	CAPÍTULO II	29
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	29
2.1	Elementos de la práctica	29
2.2	Reflexión	29
2.3	Marco teórico	31
2.4	Enfoque tradicional	30
2.5	Enfoque constructivista	31
2.6	Análisis de la práctica docente	31
2.7	Elementos teóricos	31
2.8	Etapas de la práctica docente	32
2.9	Análisis estadístico	33
2.10	Fundamentos legales	33
	CAPÍTULO III	34
3	PLAN DE ACCIÓN	34
3.1	Nombre del proyecto	34
3.2	Hipótesis acción	34
3.3	Problema seleccionado	34
3.4	Ubicación geográfica de la intervención	34
3.5	Ejecutor de la intervención	35

3.6	Unidad ejecutora	35
3.7	Justificación de la intervención	35
3.8	Objetivos de la intervención	35
3.9	Metas	36
3.10	Beneficiarios	36
3.12	Actividades para el logro de objetivos	37
3.13	Cronograma	38
3.14	Recursos	38
3.15	Presupuesto	39
3.16	Formatos de instrumentos de control o evaluación de la intervención	39
	Sistematización de los Instrumentos Técnico Administrativos para el curso E403 del PEM en Pedagogía y Técnico Administrativo, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala	40
	CAPÍTULO IV	99
4	EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	112
4.1	Descripción de las actividades realizadas (cronograma)	113
4.2	Productos, logros y evidencias	114
4.3	Sistematización de la experiencia	114
4.3.1	Actores	114
4.3.2	Acciones	114
4.3.3	Resultados	114
4.3.4	Recursos	114
	CAPÍTULO V	116
5	EVALUACIÓN DEL PROCESO	116
5.1	Evaluación del diagnóstico	116
5.2	Evaluación de la fundamentación teórica	117
5.3	Evaluación del diseño del plan de intervención	118
5.4	Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	119
	CAPÍTULO VI	120
6	VOLUNTARIADO	120
6.1	Descripción de la acción realizada en éste aspecto	120
	Conclusiones	125
	Recomendaciones	126
	Bibliografía	127
	Apéndices	
	Anexos	

RESUMEN

Esta sistematización de documentos pedagógicos corresponde al curso de Práctica Docente E403, de la Facultad de Humanidades de la Universidad De San Carlos de Guatemala, tiene como propósito orientar sobre los diferentes aspectos de la práctica maestro-practicante, a los maestros cooperadores, a los directores de sus escuelas y a los profesores supervisores. En él se presentan las expectativas y los procesos de la práctica docente del programa.

La Práctica Docente es la experiencia culminante del Programa de preparación de maestros. Luego de haber pasado por experiencias de campo y experiencias de pre-práctica en diferentes cursos, donde inicia un proceso de inmersión de todo un semestre aplicando en las diferentes etapas sus conocimientos, como docente a cargo de un grupo de estudiantes en una escuela, con el apoyo y supervisión directa del maestro cooperador y el profesor supervisor.

En esta experiencia el maestro-practicante pone en práctica todo lo aprendido en los cursos de preparación docente, al aplicar las teorías, técnicas y estrategias al planificar y llevar a cabo las experiencias de aprendizaje para sus estudiantes.

PALABRAS CLAVE: conocimientos, estrategias y planificación.

Introducción

Este informe del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala se estructuró en cuatro capítulos, siendo el diagnóstico, el perfil del proyecto, la ejecución del proyecto y la evaluación del proyecto.

En el Capítulo I Diagnóstico, dio como resultado el proyecto a realizarse como viable y factible en la elaboración de una guía pedagógica para el curso de Práctica docente E403 de la carrera de PEM en Pedagogía y Técnico Administración Educativa de la Facultad de Humanidades.

En el Capítulo II Perfil del Proyecto se elaboró después de haber identificado el problema, trazando objetivos, metas y cronograma de actividades que se llevaron a cabo para la solución del problema priorizado.

Capítulo III Ejecución del Proyecto, en este capítulo se detalló las actividades y resultados, productos y logros. Aquí donde se llevó a cabo la elaboración de una guía pedagógica del curso E403 Práctica Docente del 6to ciclo del Profesorado del Enseñanza media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

Capítulo IV Etapa de Evaluación, es donde se describieron los instrumentos evaluativos utilizados para la verificación de los resultados, la evaluación como proceso dinámico y constante.

También aparece al final de este informe las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y e-grafía. Complementan el apéndice y los anexos correspondientes.

Capítulo I

Diagnóstico institucional

1.1 Datos generales de la institución

ESTUDIO CONTEXTUAL

1.1 CONTEXTO

1.1.1 Contexto geográfico

El departamento de Pedagogía se encuentra ubicado dentro de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, está localizado en el edificio S-4 del Campus Central en la ciudad universitaria zona 12 de la Ciudad de Guatemala, Guatemala. Sus límites: al lado norte con el edificio de Bienestar Estudiantil, al sur con el parqueo de vehículos del edificio S-4, al oeste con el edificio de Recursos Educativos y al este con la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

La Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con un clima templado excepto en invierno que por ser un área boscosa es más propensa a ser fría.

La ciudad Universitaria posee un suelo húmedo puesto que en el crecen diferentes tipos de plantas y vegetación.

Dentro de sus principales accidentes geográficos la Facultad de Humanidades se ubica en el centro de la ciudad Universitaria en donde a su alrededor se ubican los edificios: edificio del banco de Prestaciones, caja central, departamento de solvencias estudiantiles, agencia bancaria Banrural, edificio S-2, S-7 que pertenecen a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, además de la Escuela de Ciencias de Comunicación, La Facultad cuenta con parqueo propio, área verde, mesas de concreto para estudio, servicio externo e interno de fotocopiadora.

La Facultad de Humanidades posee en sus recursos naturales en su alrededor un bosque natural que permite contar con un ambiente agradable y de beneficio para todos en general.

La Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con una vía principal denominado Anillo Periférico Universitario, el cual inicia en la entrada de la USAC, permitiendo comunicación con la Facultad de Humanidades otra de las intersecciones viales con que se cuenta “lo indicado es vehicular y peatonal”,

también posee una vía peatonal que parte de la Avenida Petapa hasta llegar al edificio de la Facultad de Humanidades.

En el contexto socio-cultural, la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha tenido una gran proyección desde sus inicios en la, época del Dr. Juan José Arévalo Bermejo. Se dice que el Dr. Arévalo, en su discurso inaugural de la Facultad de Humanidades, dijo que con la fundación y puesta en marcha de esta Facultad, se le estaba poniendo “cabeza” a la Universidad.

En 2006 el Consejo Superior Universitario aprobó la creación de la Escuela Superior de Arte, que forma profesionales en Artes Plásticas, Danza y Música con una fuerte identidad nacional. La Escuela ha establecido un proyecto curricular y el Plan Universitario de Promoción y Graduación específica para Artistas, al cual se adhieren personas con más de 20 años de experiencia práctica en cualquier rama del arte.

1.1.2 **Contexto social**

Guatemala cuenta con “La Universidad de San Carlos de Guatemala que es fiel al mandato de la Constitución y a su historia de más de 300 años, identificados con el desarrollo de la educación superior del Estado y la formación de profesionales capaces y de bien para el país, así como la promoción de la investigación técnico-científica y social, el estudio y la propuesto de soluciones a los problemas totales de la nación.

1.1.3 **Contexto histórico**

La Universidad de San Carlos de Guatemala fue fundada por medio de la Real Cédula de Carlos II, de fecha 31 de enero de 1,676 (Catálogo de Estudios 2000, Departamento de Registro y Estadística, Dirección General de Administración)

Los estudios universitarios aparecen en Guatemala desde mediados del siglo XVI, cuando el primer Obispo del reino de Guatemala, Licenciado Don Francisco Marroquín funda el colegio Universitario de Santo Tomas, en el año 1562, para becados pobres, con las cátedras de filosofía, derecho y teología. Los bienes dejados para el colegio Universitario se aplicaron un siglo más tarde para formar el patrimonio económico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Al inicio del Siglo XVI otros colegios universitarios, como el Colegio de Santo Domingo y el Colegio de San Lucas que obtuvieron licencia temporal de conferir grados. Igualmente hubo estudios universitarios desde el siglo XVI tanto el Colegio Tridentino

como el colegio de San Francisco, aunque no otorgaron grados.

En sus inicios la Facultad de Humanidades estuvo ubicada en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: 9ª. Av. sur y 10ª. Calle, Zona 1. Posteriormente se trasladó a la 9ª. Av. y 14 calle, zona 1, hoy Bufete Popular. A finales de la década de los sesenta se trasladó al Campus de la Ciudad Universitaria, Zona 12, edificio S-5. En la actualidad se ubica en el edificio S-4. Además de esos títulos, que se otorgaba a los estudiantes regulares, la Facultad ofrecía certificaciones de asistencia a estudiantes no inscritos formalmente.

1.1.4 **Contexto económico y cultural**

La Facultad de Humanidades de la universidad de San Carlos de Guatemala posee diferentes medios de actividades de producción y comercialización puesto que en la misma hay personas las cuales elaboran artesanías textiles, pinturas, comidas y bebidas típicas las cuales son fuentes laborales no sólo para la población sino también para los estudiantes la cual es de apoyo en la sociedad para un mejor desarrollo.

Entre los medios de comunicación cuenta con dos vías principales que son Aguilar Batres y Av. Petapa que cuentan con servicio de transporte público, bicicletas las cuales brinda servicio gratuito a estudiantes y población de la Aguilar Batres a la Universidad de San Carlos. Internamente se brinda al estudiante y personas que necesiten trasladarse en la Ciudad universitaria transporte gratuito el cual recorre toda la Universidad.

1.1.5 **Contexto Político**

Participa activamente en el desarrollo del país mediante el cumplimiento de las metas educativas de los diferentes ministerios.

Dentro de la Facultad se encuentran las siguientes instituciones, dependencias u órganos que la componen:

Junta Directiva

Órgano de conducción superior de las políticas facultativas y de toma de decisiones finales. Está integrada por el decano que la preside, un secretario y cinco vocales, de los cuales dos son profesores titulares, uno profesional no profesor y dos estudiantes. Son funciones de Junta Directiva, entre otras:

- Velar por el cumplimiento de las Leyes y demás disposiciones relativas a la enseñanza profesional.
- Dictaminar sobre el presupuesto anual de la respectiva Facultad, para someterlo al Consejo Superior Universitario, en la época que al efecto se señale.

Los miembros de Junta Directiva duran cuatro años en el ejercicio de sus funciones, a excepción de los vocales estudiantiles, cuyo período es de un año.

Decano: instancia de decisión superior que consiste en planificar, organizar, coordinar, dirigir y supervisar la ejecución de las políticas de la facultad y velar porque se cumplan las disposiciones emanadas de Junta Directiva así como del Consejo Superior Universitario y Rectoría:

- a. Representar a la Facultad en todo aquello que fuere necesario.
- b. Convocar y presidir las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva.

Consejo de Directores

“Trabajo técnico y administrativo que consiste en asesorar y coordinar las políticas globales, en congruencia con los fines y objetivos establecidos en los estatutos de la Facultad de Humanidades.” (Tomado del Manual de Organización y Funciones. Facultad de Humanidades. Guatemala, junio de 2006. Pág. 16.)

Integrado por seis personas quienes regulan el funcionamiento de cada departamento, escuela o sección en particular, en coordinación con la Secretaría Académica.

Dentro de este consejo está el director departamento de pedagogía es una instancia que depende del Decano; está a cargo de un Director (a) (Profesor (a) Titular del II al X), nombrado por Junta Directiva, a propuesta del Decano para un periodo de cuatro años prorrogables.

Del Director (a) deviene el Sub-Director (a), instancia creada en julio de 2006 siempre a cargo de un Profesor (a) Titular del II al X, nombrado por Junta Directiva, a propuesta del Director/a.

Del Sub-Director (a) deriva el Plan Fin de semana que abarca al conjunto de coordinadores (as), Profesores (as) de las distintas carreras que ofrece el Departamento de Pedagogía en las Secciones Departamentales; y además de él dependen los diferentes Profesores (as) de la Sede central. Tanto para el servicio del Director (a) como del Sub-Director (a) existen dos plazas de Secretaria, una para la jornada matutina y otra para la jornada vespertina y nocturna.” (USAC, 2011, pág. 7)

1.1.6 Contexto filosófico

La universidad de San Carlos de Guatemala tiene como prioridad la formación de los futuros profesionales dentro de un contexto altamente competitivo, por lo que la Facultad de Humanidades forma personas capaces de conocer y de analizar la realidad nacional, con el fin de proponer soluciones a los problemas de la sociedad.

El contexto filosófico está fundamentado originalmente en lo que establece la Constitución de la República en el artículo 82, al señalar que a la Universidad de San Carlos “En su carácter de única universidad le corresponde con exclusividad, dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales...”

1.1.7 Contexto competitividad

La Universidad de San Carlos de Guatemala, fortalece los procesos institucionales y académicos procurando que sean eficaces y eficientes de acuerdo al momento histórico y procurando siempre ser lo mejor del medio respecto de las demás universidades del país, de las cuales se encuentran a su alrededor entre ellas está ubicada en las salida de la Aguilar Batres y la otra que se encuentra del lado de Avenida Petapa el cual posee con carreras en línea.

Junta Directiva

En la Universidad de San Carlos de Guatemala el Órgano de conducción superior de las políticas facultativas y de toma de decisiones finales. Está integrada por el decano que la preside, un secretario y cinco vocales, de los cuales dos son profesores titulares, uno profesional no profesor y dos estudiantes. Son funciones de Junta Directiva, entre otras

- Velar por el cumplimiento de las Leyes y demás disposiciones relativas a la enseñanza profesional.
- Dictaminar sobre el presupuesto anual de la respectiva Facultad, para someterlo al Consejo Superior Universitario, en la época que al efecto se señale.

Los miembros de Junta Directiva duran cuatro años en el ejercicio de sus funciones, a excepción de los vocales estudiantiles, cuyo período es de un año. Decano Instancia de decisión superior que consiste en planificar, organizar, coordinar, dirigir y supervisar la ejecución de las políticas de la facultad y velar porque se cumplan las disposiciones emanadas de Junta Directiva así como del Consejo Superior Universitario y Rectoría:

- a. Representar a la Facultad en todo aquello que fuere necesario.
- b. Convocar y presidir las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva.

1.1.8 Listado de carencias y deficiencias:

- El estudiante no tiene conocimiento de los procesos administrativos.
- El estudiante no tiene conocimiento de los estatutos de estudio.
- No hay personal técnico-administrativo suficiente para atender a los estudiantes.
- No se cuenta con rampa en el edificio para los estudiantes con capacidades especiales.
- No posee baños para las personas con capacidades especiales (sillas de ruedas).
- No hay suficiente espacio en el edificio para atender a la población estudiantil del plan fin de semana.

1.2 Análisis institucional

- Identidad institucional

Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución autónoma que brinda servicios educativos de nivel superior. Se ubica dentro de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, está localizado en el Edificio S-4 del Campus Central en la zona 12 de la Ciudad de Guatemala.

- Visión

“Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.”¹

- Misión

“La Facultad de Humanidades, es la Unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional.”²

¹<http://www.fahusac.edu.gt/es/fahusac/mision-y-vision>; Aprobado por Junta Directiva en punto TRIGÉSIMO SEGUNDO, Inciso 32.2, Acta 11-2008 del 15 de julio de 2008;² Ibid.; inciso 32.3

- Objetivos

“La Facultad de Humanidades se propone, como objetivos fundamentales:

- Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo;
- Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía;
- Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados y conforme a los planes que adelante se enuncian.
- Preparar y titular a los Profesores de Segunda Enseñanza (Enseñanza Secundaria) tanto en las Ciencias Culturales como en las Ciencias Naturales y en las artes. Para este propósito debe colaborar estrechamente con las demás Facultades que integran la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como con las Academias, Conservatorios e Institutos que ofrecen enseñanzas especializadas.
- Dar en forma directa a los universitarios, y en forma indirecta a todos los interesados en las cuestiones intelectuales, una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional, que les es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad.
- Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad;
- Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales;
- Coordinar sus actividades con Bibliotecas, Museos, Academias, Conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar a la conservación, al estudio, a la difusión y al avance del arte y de las disciplinas humanísticas;
- Cumplir todos aquellos otros objetivos que por su naturaleza y su orientación le competen.”³

³ Tomado del Estatuto de Estudios y Reglamentos de la Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos de Guatemala. Imprenta Universitaria, Guatemala Septiembre de 1962. págs. 5 y 6.

- Principios y valores respeto, libertad, confianza, solidaridad, etc.
- Metas
- “Formar docentes e investigadores capaces de conocer, analizar e interpretar la realidad histórica nacional, vinculada a la tradición intelectual heredada en un marco constituido por los distintos campos humanísticos; transmitiendo el resultado de este proceso tanto en la docencia como en la publicación de trabajos.
- Formar profesionales que promuevan y fomenten la práctica y enseñanza del arte así como la conservación y preservación del patrimonio artístico cultural guatemalteco.
- Preparar Profesores de Enseñanza Media en Artes, Filosofía, en Idioma Inglés, en Letras y Pedagogía, para impartirlo en el nivel medio.
- Coordinar los programas de proyección cultural de la Facultad.
- Orientar la docencia, fomentar la investigación científica, promover la extensión cultural intra y extra-facultativa.
- Integrar los esfuerzos por la superación académica de los/las profesionales universitarios (as) en general y en particular a quienes obtengan grado académico de licenciatura en cualquiera de las carreras afines a las humanidades.
- Promover la investigación científica en los campos: administrativo, artístico, bibliotecológico, currículo, derechos humanos, docencia, evaluación, filosófico, histórico, intercultural, investigativo, lingüístico-literario, pedagógico o de cualquier otra especialidad que se creare dentro de la Facultad de Humanidades.
- Contribuir al planteamiento, estudio y resolución de los problemas nacionales desde el punto de vista cultural y educativo; con espíritu patriótico.
- Resolver en materia de su competencia las consultas que le formulen los organismos universitarios estatales y otras entidades”⁴

⁴ Ibid; pag. 5 y 6

- **Políticas institucionales**

La Facultad de Humanidades en el área de docencia tiene como prioridad:

- “Formar profesionales con un adecuado equilibrio en su formación humanística, científica y tecnológica, dentro del contexto histórico, económico y socioeducativo del país.
- Desarrollar actitudes y capacidades innovadoras con metodologías participativas.
- Brindar oportunidades de formación a todos los sectores, especialmente aquellos que tienen a su cargo la formación de personal en el ámbito regional y local”.

Investigación

- Desarrollar investigación básica y aplicada en áreas que respondan a necesidades determinadas, demandadas por la comunidad.
- Promover sistemas de información que sirvan de base estructural para nuevos estudios y proyectos académicos y de comunidad.”

Extensión y servicio

- Desarrollar sistemas de servicios en función de lo que los usuarios requieran y de sus posibilidades de tiempo y recursos.
- Opinar, elaborar y determinar estudios y participar juntamente con los usuarios, en función de sus necesidades.
- Proponer soluciones a los problemas seccionados con la cobertura de servicios de la Facultad de Humanidades.”⁵

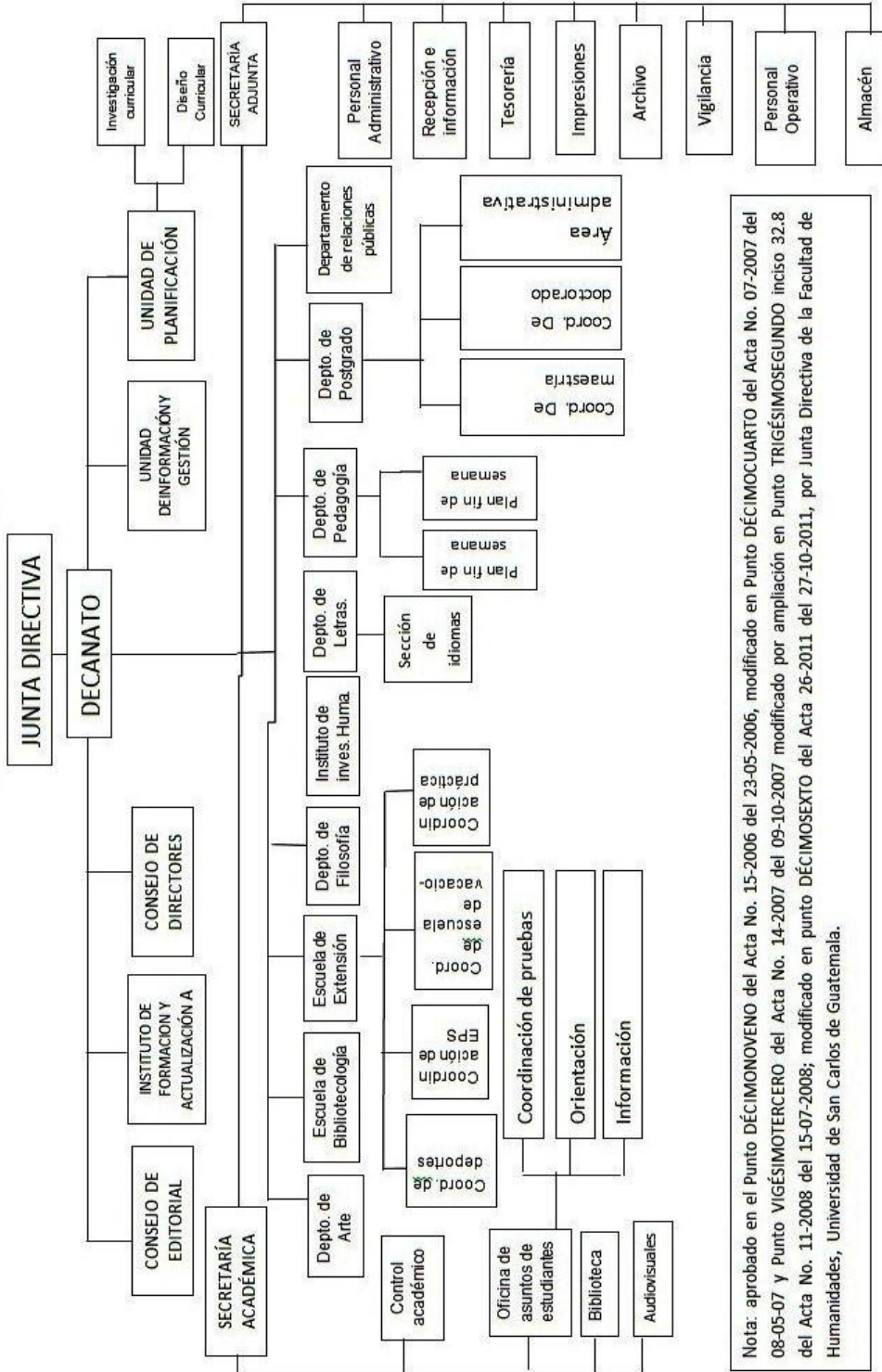
⁵Op. Cit; págs. 5 y 6

- Estructura organizacional

“La Facultad de Humanidades tiene una Junta Directiva integrada por el Decano que es el Presidente, un secretario y cinco vocales de los cuales dos son catedráticos, uno profesional no-catedrático y dos estudiantes. Los vocales se designan de la siguiente manera: Vocal Primero, Vocal Segundo, Vocal Tercero, Vocal Cuarto y Vocal Quinto de conformidad con el orden establecido. Esta estructura se expresa en el siguiente organigrama.”⁶

⁶ Nota: aprobado en el Punto DÉCIMONOVENO del Acta No. 15-2006 del 23-05-2006, modificado en Punto DÉCIMOCUARTO del Acta No. 07-2007 del 08-05-07 y Punto VIGÉSIMOTERCERO del Acta No. 14-2007 del 09-10-2007 modificado por ampliación en Punto TRIGÉSIMOSEGUNDO inciso 32.8 del Acta No. 11-2008 del 15-07-2008; modificado en punto DÉCIMOSEXTO del Acta 26-2011 del 27-10-2011, por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

ORGANIGRAMA GENERAL



Nota: aprobado en el Punto DÉCIMONOVENO del Acta No. 15-2006 del 23-05-2006, modificado en Punto DÉCIMOCUARTO del Acta No. 07-2007 del 08-05-07 y Punto VIGÉSIMOTERCERO del Acta No. 14-2007 del 09-10-2007 modificado por ampliación en Punto TRIGÉSIMOSEGUNDO inciso 32.8 del Acta No. 11-2008 del 15-07-2008; modificado en punto DÉCIMOSEXTO del Acta 26-2011 del 27-10-2011, por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.2.2 Desarrollo histórico

El 9 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno, emitió el decreto No. 12 por medio del cual se otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El decreto en mención entró en vigencia el 1 de diciembre del mismo año e indicaba en el Artículo 3º la integración de la Universidad por siete Facultades, entre ellas la Facultad de Humanidades.

El proyecto de creación de la Facultad de Humanidades fue presentado al Consejo Superior Universitario el 5 de diciembre del mismo año y el 9 de dicho mes, el Rector de la Universidad propone integrar provisionalmente la Junta Directiva de la Facultad según consta en Punto TERCERO de dicha sesión.

El 17 de septiembre de 1945, mediante el acta No. 78 PUNTO DECIMO SEXTO el Consejo Superior Universitario funda la Facultad de Humanidades y se declara aquella ocasión como “Día de la Cultura Universitaria”.

En este breve recorrido histórico, aparecen personajes propulsores del anhelado proyecto de fundación. Quedan grabados en nosotros como símbolos de una generación representada por ellos, los nombres de: Juan José Arévalo, Raúl OseguedaPalala, Adolfo Monsanto, Juan J. Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, José Rölz Bennett, Mardoqueo García Asturias, Edelberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez, Luis Martínez Mont.

La Facultad nace a la vida académica con el funcionamiento de cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía. El profesorado se obtenía luego de cuatro años de estudio y dos años más para el doctorado.

Además de esos títulos, que se otorgaba a los estudiantes regulares, la Facultad ofrecía certificaciones de asistencia a estudiantes no inscritos formalmente.

De la Facultad de Humanidades han egresado humanistas eminentes. Se citan, en Filosofía a Rodolfo Ortiz Amiel y José Mata Gavidia; Historia, a Héctor Samayoa

Guevara y Daniel Contreras; en Pedagogía y Ciencias de la Educación a Carlos González Orellana y Luis Arturo Lemus; en Psicología a Fernando de León Porras y León Valladares; en Literatura a Ricardo Estrada y Carlos MencosDeká.

Durante la Época Colonial asistieron más de cinco mil alumnos; sus puertas estuvieron abiertas a todos los criollos, españoles indígenas y entre sus primeros graduados se encuentran nombres de indígenas y personas de extracción popular.

Los concursos de cátedras por oposición datan también de esa época y en muchos de ellos triunfaron guatemaltecos de humilde origen, como el Doctor Tomás Pech, de origen indígena y el Doctor Manuel Trinidad Avalas, hombre de modesta cuna a quien se atribuye la fundación de la investigación científica en la Universidad de San Carlos, por la evidencia que existe en sus trabajos médicos experimentales, como transfusiones e inoculaciones en perros y otros animales.

La Legislación contempló desde sus fases iniciales, el valor de la discusión académica, el comentario de textos, los cursos monográficos y la lección magistral. La libertad de criterio está ordenada en sus primeros estatutos que exigen el conocimiento de doctrinas filosóficas opuestas (la dialéctica), para que el esfuerzo de la discusión beneficiara con sus aportes formativos la educación universitaria.

El afán de reforma pedagógica y de lograr cambios de criterios científicos es también una característica que data de los primeros años de existencia de la universidad.

Fray Antonio de Goicoechea fue precursor de estas inquietudes. En las Ciencias Jurídicas, cuyo estudio comprendía los Derechos Civiles Canónicos, también se registraron modificaciones significativas al incorporar el examen histórico del Derecho Civil y Romano, así como el Derecho de Gentes, cuya introducción se remonta al siglo XVIII en nuestra universidad. Además, se crearon cátedras de Economía, Política y Letras.

La Universidad de San Carlos ha contado también, desde los primeros decenios de su existencia, con representantes que el país recuerda con orgullo. El doctor Felipe Flores sobresalió con originales inventos.

Sucesos históricos recientes

Con la Revolución de Octubre de 1944, muchas instituciones fueron creadas y otras reformadas. La Facultad de Humanidades fue creada un año después de la Revolución haciendo realidad los sueños del magisterio que anhelaba ampliar sus conocimientos y volver sus inquietudes encausadas al conocimiento de la filosofía, las letras, la pedagogía y la historia.

El 17 de septiembre de 1945 la Facultad se considera legítima y heredera. Facultad que nace con albores guatemalteca desde el siglo XVI.

Actualmente la facultad ofrece estudios en sus diversos departamentos: Arte, Bibliotecología, Filosofía, Letras, Pedagogía, Extensiones Universitaria y Post-grado.

- **Personalidades**

Las personas que anhelaban la creación de la Facultad de Humanidades son: Juan José Arévalo Bermejo, José Rölz Bennett, Raúl Oseguera Pálala, Carlos Martínez Duran, Feliciano Fuentes Alvarado, Miguel Ángel Gordillo, Julio Solares, Adolfo Monsanto, Julián Valladares Márquez, Juan José Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, Mardoqueo García Asturias, Alfredo Carillo Ramírez, Luis Martínez Montt, Adalberto Torres, Antonio Goubau, Luis Cardosa y Aragón y Ricardo Castañeda Paganini.

- **Lugares de orgullo local**

Entre estos podemos citar: La Plaza de los Mártires, el edificio de Recursos Educativos -en su interior se encuentra la biblioteca central-, el edificio de Rectoría, el Iglú y el Centro de Aprendizajes de Lenguas de la Universidad -CALUSAC-

1.2.3 Usuarios

La Facultad de Humanidades en el los último año tuvo un total de más 30,000 estudiantes inscritos en las diferentes carreras, en las diferentes extensiones del país.

La mayoría de usuarios son mujeres (13,853; equivale a 70.2%) el resto son hombres. Las edades oscilan entre los 18 a 50años.

La composición social económica del alumnado se puede catalogar dentro de la clase media.Por lo cual cabe mencionar que la población que atiende son en las siguientes jornadas Jornada matutina, sede central Jornada vespertina, sede

central Jornada nocturna, sede central Jornada sabatina, sede central Jornada dominical, sede central y todas las secciones departamentales.

1.2.4 Infraestructura

- **Área construida:**

La Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades mide aproximadamente unos 3,085 metros cuadrados.

También tiene un área descubierta aproximadamente 78 metros cuadrados.

- **Estado de Conservación:**

La Facultad de Humanidades está en conservación y en mejoramiento.

- **Locales disponibles:**

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala posee los locales disponibles son 90, que incluyen aulas, cubículos, oficinas administrativas, archivo, Aula Magna, fotocopiadora, oficina de la AEU, kiosco de ventas, asociaciones y sanitarios.

Condiciones y usos

Las condiciones del espacio son regulares de acuerdo a lo observado y analizado. Aunque queda relativamente limitado en relación al número y cantidad de estudiantes, principalmente los fines de semana.

- **Salones específicos**

Cuenta con 14 salones para impartir clases en las diferentes carreras

- **Oficinas**

Hay 5 oficinas administrativas y 40 -cubículos- pequeñas oficinas al servicio del personal docente para la atención del estudiantado

- **Cocina y comedor**

Una pequeña cocina y comedor, exclusivamente al servicio del personal administrativo y docente.

- **Servicios sanitarios**

Hay 3 sanitarios; 2 al servicio de las damas (uno en cada nivel) y 1 para caballeros en el segundo nivel. Están en buenas condiciones e higiénicos. Sin embargo, no son suficientes para la cantidad de población estudiantil que atiende la Facultad.

También hay 2 sanitarios para docentes (hombres y mujeres) ubicados en el segundo nivel.

- **Biblioteca**

La Facultad cuenta con una biblioteca que está al servicio del estudiantado. Se pueden hacer búsquedas físicamente, mediante un fichero o por medio electrónico.

- **Bodegas**

Existen 5 bodegas, 4 para guardar diferentes materiales de la Facultad y 1 al servicio de la asociación de estudiantes.

- **Salón multiusos**

El salón de usos múltiples es el aula magna donde se llevan a cabo las diferentes actividades académicas y culturales de la Facultad. Posee una buena cantidad de butacas, sin embargo no son suficientes para eventos de gran magnitud. Tiene instalado un sistema de sonido y de proyección de imágenes, además del aire acondicionado que funcionan en muy buen estado.

- **Talleres**

Se cuenta con 1 taller de arte.

Canchas:

La Facultad no cuenta con canchas deportivas propias, el estudiantado puede hacer uso de las de la Universidad en general.

- **Centro de producciones o reproducciones**

Existe un taller de electro-reproducción

Otros:

Hay 1 sala para catedráticos, 2 centros de fotocopiado y una tienda al servicio de los y las estudiantes.

1.2.5 Proyección social

En la Universidad de San Carlos de Guatemala la ocupación de los Habitantes Profesionales en las distintas ramas, en su mayoría Maestros, personal de apoyo, técnicos operativos y estudiantes.

Producción, distribución de productos:

Profesores de Enseñanza Media y Licenciados en Pedagogía, Letras, Filosofía, Artes, investigación y Derechos Humanos. Postgrados, Maestrías y Doctorados
Agencias educacionales:

Escuelas, Colegios y otras Seminarios, cursos y capacitaciones impartidos por el Departamento de Pedagogía e Instituto de Administración Pública,

Diplomados para Docentes que ofrece el Colegio de Humanidades.

- **Agencias Sociales de Salud y otras**

La Universidad cuenta con la Unidad de Salud, sección de la División de Bienestar Estudiantil Universitario la cual fue creada para velar por la salud del estudiante, en consecuencia también está al servicio de los estudiantes de la Facultad de Humanidades.

Centros de recreación:

La Facultad de Humanidades al igual que todas las unidades académicas de la Universidad de San Carlos, puede hacer uso de todas las áreas deportivas y recreativas que se encuentran dentro del Campus Central.

1.2.6 Finanzas

La Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con un presupuesto de la Nación:

El Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Nación para el año 2013 es de 66,985.4 millones de quetzales, presupuesto aprobado el 23 de octubre del año 2012, según Prensa Libre “7”

De lo anterior y, según mandato constitucional, la Universidad debe percibir, de ese monto, un total no menor al 5%, sin embargo dicha norma constitucional no se cumple.

En el caso de la Facultad de Humanidades, según Acta No. 23-2012 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario del 28 de noviembre del 2012, en el Punto Cuarto se detalla el presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad de San Carlos de Guatemala para el ejercicio del año 2013, presentado por la Dirección General Financiera. Se indica además la distribución del plan de funcionamiento por unidad ejecutora, asignando a la Facultad de Humanidades la suma de Q. 21,973, 252.

Como se puede establecer, los fondos de la Facultad provienen de la administración central de Rectoría, el cual se da en forma anual, para que se le dé el uso correcto.

El registro de los recursos de la Facultad de Humanidades son llevados en el departamento de contabilidad de rectoría, utilizándose los libros principales y en Tesorería la Integración presupuestal financiera. En la Integración presupuestal financiera pertenecen los controles auxiliares tales como la conciliación bancaria, viáticos, inventarios y libros de ejecución presupuestal mensual. (Entrevista a personal de tesorería).

1.2.7 Política laboral

En el aspecto laboral la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades las Plazas con que se cuentan son a oposición.

“El Departamento de Pedagogía es una instancia que depende del Decano; está a cargo de un Director (a) (Profesor (a) Titular del II al X), nombrado por Junta Directiva, a propuesta del Decano para un periodo de cuatro años prorrogables.

Del Director (a) deviene el Sub-Director (a), instancia creada en julio de 2006 siempre a cargo de un Profesor (a) Titular del II al X, nombrado por Junta Directiva, a propuesta del Director/a.

Del Sub-Director (a) deriva el Plan Fin de semana que abarca al conjunto de coordinadores (as), Profesores (as) de las distintas carreras que ofrece el Departamento de Pedagogía en las Secciones Departamentales; y además de él dependen los diferentes Profesores (as) de la Sede central. Tanto para el servicio del Director (a) como del Sub-Director (a) existen dos plazas de Secretaria, una para la jornada matutina y otra para la jornada vespertina y nocturna.”⁷

1.2.8 Administración

En la Universidad de San Carlos de Guatemala los tipos de planes son:

Se dan todos los tipos de planes, según las necesidades del personal: Planes a

corto, mediano y largo plazo.

- **Elementos de los planes**

En los diferentes departamentos se manejan planes según sus actividades propias. Cada uno de ellos, cumplen con los requerimientos de objetivos, actividades, contenido, recursos, control y evaluación.

- **Forma de implementar los planes**

La Facultad utiliza planes a corto y largo plazo, los cuales pasa por un proceso de revisión, autorización antes de su ejecución.

Base de los planes

Los planes están estructurados y orientados según los objetivo de la Facultad para alcanzar las metas y necesidades de cada departamento.

⁷(USAC, 2011, pág. 7)

- **Planes de contingencia**

Son contemplados por el organismo de coordinación y planificación académica.

Mecanismo de supervisión:

Se efectúa por medio de los coordinadores de jornadas a través de la observación, revisión, aprobación y ejecución de los planes. Supervisión de parte del jefe inmediato superior y la evaluación anual.

Periodicidad de supervisiones:

Se dan en forma concurrente. Dos veces cada semestre con el personal de servicio.

Personal encargado de la supervisión:

El Decano y el coordinador académico.

Cada Departamento supervisa al personal correspondiente.

Tipo de supervisión:

Formularios, encuestas y observaciones.

Instrumentos de supervisión: Cuestionarios y encuestas.

1.2.9 Ambiente institucional

En la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades el ambiente tiene que ver con las actitudes, creencias, valores y motivaciones que tiene cada trabajador, directivos, docentes y estudiantes universitarios de la Facultad.

1.2.10

En la Universidad de San Carlos de Guatemala los recursos con que son:

- **Humanos**

- ✓ Autoridades de la Facultad de Humanidades
- ✓ Coordinador Nacional de Secciones Departamentales
- ✓ Personal del Departamento de Control Académico
- ✓ Directores
- ✓ Secretarias
- ✓ Docentes en los diversos niveles
- ✓ Personal operativo
 - ✓ Estudiantes

- **Físicos**

La Facultad de Humanidades cuenta con un área aproximada de 1,250 metros cuadrados, un edificio de dos niveles, el cual resguarda 18 aulas, oficinas administrativas, aula magna, biblioteca, servicios sanitarios y más de 40 cubículos para los diferentes docentes.

- **Financieros**

“Según Acta No. 23-2012 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario del 28 de noviembre del 2012, en el Punto Cuarto se detalla el presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad de San Carlos de Guatemala para el ejercicio del año 2013, presentado por la Dirección General Financiera. Se indica además la distribución del plan de funcionamiento por unidad ejecutora, asignando a la Facultad de Humanidades la suma de Q. 21,973,252”⁸

Del monto anterior, el rubro de salarios es el que tiene mayor asignación; otros rubros son el de materiales y suministros y de mantenimiento.

- Tecnológico

La Facultad de Humanidades posee en su área tecnológica

- ✓ Computadoras
- ✓ Impresoras
- ✓ Fotocopiadoras

⁸www.usac.edu.gt/.../presunetpunto_CUARTO4.1,4,1Acta_23-2012.

1.3 Lista de carencias

Realizado el diagnóstico en base a la guía de análisis contextual e institucional, se identificaron las siguientes carencias:

- Poca sistematización de documentos de apoyo para el curso E 403 Práctica Docente de la carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía General y Técnico en Administración Educativa del sexto ciclo de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Falta asignación de presupuesto para la ejecución del proyecto de ampliación del edificio de la Facultad de Humanidades.
- Desactualización en la información sobre nuevas carreras de la Facultad de Humanidades en su página web.
- El docente titular no cuenta con apoyo en su labor de enseñanza-aprendizaje, para atender la sobrepoblación estudiantil en los cursos que imparte.
- Falta de una Unidad de Supervisión Académica en la Facultad de Humanidades.
- Poco en la ejecución de programas de actividades socio-culturales y deportivas, en jornadas plan sábado.
- Ineficiente señal de Internet en ciertas áreas de la Facultad de Humanidades.
- Falta construir rampas y ascensores en las instalaciones de la Facultad de Humanidades para personas con capacidades diferentes.
- No se cuenta con una rampa para los estudiantes con capacidades especiales.
- No se posee con un baño para los estudiantes con capacidades especiales.

1.4 Problematización

Implementación de materiales de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje, provocado por los siguientes factores:

No.	Carencia	Problema
1	Insuficiente sistematización de documentos de apoyo para el curso E 403 Práctica docente del VI ciclo de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía General y Técnico en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, USAC.	¿Por qué existe poco material de apoyo para impartir el curso de la Práctica Docente?
2	Escasa asignación de presupuesto para la ejecución del proyecto de ampliación del edificio de la Facultad de Humanidades.	¿Qué hacer para aumentar la asignación de presupuesto para facultad de Humanidades?
	No hay apoyo al docente titular en su labor de enseñanza-aprendizaje, para atender la sobrepoblación estudiantil en los cursos que imparte.	¿Qué hacer para auxiliar al docente en su labor cuando existe la sobrepoblación en algún curso?
	Poca cultura deportiva.	¿Por qué existen pocas posibilidades educativas deportivas para los estudiantes?
	Escasa de señal de internet en ciertas áreas de la Facultad de Humanidades.	¿Cuáles son las razones por las que la señal de internet es escasa o nula en la Facultad?

1.5 Hipótesis-acción

El resultado del análisis de viabilidad y factibilidad determinó que la opción uno contribuye a la solución del problema priorizado: Sistematizar mediante una guía pedagógica el curso E403 Práctica Docente del VI ciclo de la carrera en Pedagogía General y Técnico en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

No.	Problema	Hipòtesis-Acción
1	¿Cómo se puede solucionar la secases de material para este curso?	Si se sistematiza mediante una sistematización pedagógica el curso E403 Práctica docente supervisada entonces se supera la problemática de material didáctico.
2	¿Qué hacer para que las autoridades comprendan que la Facultad necesita más ingresos económicos para realizar más y mejores proyectos?	Si se hace conciencia en Rectoría que la Facultad es eje importante para la superación del país mediante los procesos de educación entonces se puede lograr una mayor asignación.
3	¿Cómo hacer para elevar la cantidad de docentes o proveer de auxiliares al docente en caso sea necesario?	Si se provee de auxiliares a los docentes al comprobarse que la asistencia al curso supera lo humanamente posible para brindar una atención de calidad, entonces se supera la brecha de la calidad educativa en la Facultad.
4	¿Qué hacer para incentivar la cultura deportiva en la facultad?	Si se promueven actividades deportivas por jornada estudiantil y se crean incentivos entonces aumentará el interés por fortalecer la cultura del deporte en los futuros docentes.
5	¿Cómo mejorar la señal de internet en todos los ambiente de la Facultad?	Si se actualiza el software de internet de acuerdo a la cobertura que se necesita entonces se soluciona el problema de señal.

1.6.1 Cuadro de análisis y priorización de problemas

No	Carencia	Problema	Hipótesis	Acción
1	Insuficiente sistematización de documentos de apoyo para el curso E 403 Práctica docente del VII ciclo de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía General y Técnico en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, USAC.	¿Por qué existe poco material de apoyo para impartir el curso de la Práctica Docente?	¿Cómo se puede solucionar la escases de material para este curso?	Si se sistematiza mediante una guía pedagógica el curso E403 Práctica docente supervisada entonces se supera la problemática de material didáctico.
2	Escasa asignación de presupuesto para la ejecución del proyecto de ampliación del edificio de la Facultad de Humanidades.	¿Qué hacer para aumentar la asignación de presupuesto para facultad de Humanidades?	¿Qué hacer para que las autoridades comprendan que la Facultad necesita más ingresos económicos para realizar más y mejores proyectos?	Si se hace conciencia en Rectoría que la Facultad es eje importante para la superación del país mediante los procesos de educación entonces se puede lograr una mayor asignación.
3	No hay apoyo al docente titular en su labor de enseñanza-aprendizaje, para atender la sobrepoblación estudiantil en los cursos que imparte.	¿Qué hacer para auxiliar al docente en su labor cuando existe la sobrepoblación en algún curso?	¿Cómo hacer para elevar la cantidad de docentes o proveer de auxiliares al docente en caso sea necesario?	Si se provee de auxiliares a los docentes al comprobarse que la asistencia al curso supera lo humanamente posible para brindar una atención de calidad, entonces se supera la brecha de la calidad educativa en la Facultad.

4	Poca cultura deportiva.	¿Por qué existen pocas posibilidades educativas deportivas para los estudiantes?	¿Qué hacer para incentivar la cultura deportiva en la facultad?	Si se promueven actividades deportivas por jornada estudiantil y se crean incentivos entonces aumentará el interés por fortalecer la cultura del deporte en los futuros docentes.
5	Escasa de señal de internet en ciertas áreas de la Facultad de Humanidades.	¿Cuáles son las razones por las que la señal de internet es escasa o nula en la Facultad?	¿Cómo mejorar la señal de internet en todos los ambiente de la Facultad?	Si se actualiza el software de internet de acuerdo a la cobertura que se necesita entonces se soluciona el problema de señal.

A las carencias del problema priorizado, se le proponen las siguientes soluciones:

Opción No.1

Sistematización de los Instrumentos Técnico Administrativos para el curso E403 del PEM en Pedagogía y Técnico Administrativo, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

Opción No. 2

Establecer como política de la Facultad que los epesistas asuman como compromiso, auxiliar uno de los cursos como parte de su formación profesional.

1.7 Análisis de viabilidad y factibilidad

No.	Indicadores	Opción No. 1		Opción No. 2	
		SI	NO	SI	NO
	Financiero				
	Administración legal				
1	¿Se cuenta con la autorización de las autoridades de la Facultad de Humanidades?	X		X	
2	¿Existen argumentos institucionales que amparan la ejecución Técnico	X		X	
3	¿El tiempo programado es suficiente para la ejecución del proyecto?	X		X	
4	¿El proyecto satisface las necesidades de la población estudiantil?	X		X	
5	¿Tiene el proyecto aceptación de la institución?	X		X	
6	¿El proyecto es accesible a la población estudiantil?		✓	✓	
	Político				
7	¿La institución se hará responsable del proyecto?	X		X	
8	¿El proyecto es de vital importancia para la Facultad de Humanidades?	X		X	
	Social				
9	¿El proyecto beneficia a todo el personal que se incorpora a la Facultad de	X		X	
	Totales	8	1	9	0

A las tres propuestas de solución se les aplicó el análisis de viabilidad de acuerdo a los siguientes indicadores:

Análisis de factibilidad

No.	Indicadores	Opción No. 1		Opción No. 2	
		SI	NO	SI	NO
1	¿Se cuenta con suficiente recurso financiero?	X		X	
2	¿Se cuenta con recursos económicos para imprevistos?		X		X
3	¿Se tienen los insumos necesarios para				
4	¿Se han definido claramente las metas?	X			X
	Totales	2	1	1	2

Conclusión

El resultado del análisis de viabilidad y factibilidad determinó que la opción uno contribuye a la solución del problema priorizado: Sistematización de los Instrumentos Técnico Administrativos para el curso E403 del PEM en Pedagogía y Técnico Administrativo, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

CAPITULO II

FUNDAMENTACION TEÒRICA

Elementos de la práctica docente

El concepto de práctica en el sentido asumido aquí “Incluye el lenguaje, los instrumentos, los documentos, las imágenes, los símbolos, los roles definidos, los criterios especificados, los procedimientos codificados, las regulaciones y los contratos que las diversas prácticas determinan para una variedad de propósitos. Pero también incluye todas las relaciones implícitas, las convenciones tácitas, las señales sutiles, las normas no escritas, las instituciones reconocibles, las percepciones específicas, las sensibilidades afinadas, las comprensiones encarnadas, los supuestos subyacentes y las nociones compartidas de la realidad...”⁹

En el currículo de la carrera la práctica docente se concibe como la actividad de carácter formativo que el estudiante realiza fuera de la Universidad con la intención de ampliar, aplicar y consolidar las competencias desarrolladas a través de los cursos del área de formación inicial en ciencias sociales, el área de formación básica en educación y el área de formación en líneas específicas.

El docente se presenta como un profesional con dominio de saberes complejos capacitado para tomar decisiones en un contexto concreto a través de distintos elementos en su práctica docente. Una práctica, no se limita a su dimensión operatoria y ésta tampoco se limita a la obtención de un resultado, sino que supone igualmente la identificación de elementos que conforman la producción de ese resultado, el proceso de transformación de lo real.

La reflexión

Permite seleccionar las alternativas más adecuadas para la intervención pedagógica que permita el proceso de mejora continua de la enseñanza-aprendizaje.

"El proceso de reflexión en la acción es un proceso vivo de intercambios, acciones y reacciones, gobernadas intelectualmente en el fragor de interacciones más complejas y totalizadoras. Con sus dificultades y limitaciones, es un proceso de extraordinaria riqueza en la formación del profesional práctico. Puede considerarse el primer espacio de confrontación

⁹Wenger, E. 2001: 71).

empírica de los sistemas teóricos y de las creencias implícitas con los que el profesional se enfrenta a la realidad problemática. En este contraste con la realidad se confirman o refutan los planteamientos previos y, en cualquier caso, se corrigen, modelan y depuran sobre la marcha.

El marco teórico

Es importante el planteo de un marco teórico desde el cual se realiza el análisis de la práctica de aula, al igual que deben explicitarse los criterios de observación, la determinación de la metodología y selección de procedimientos.

Evolución de la práctica docente

Durante mucho tiempo se consideró que el aprendizaje de una práctica, se podía realizar a través de la imitación de quienes eran experimentados en la misma. Los avances teóricos y la mayor comprensión de los problemas que pueden presentarse en el ejercicio de una práctica dieron lugar a la formación teórica necesaria para diversos desempeños.

El enfoque tradicional

El enfoque tradicional propiamente dicho y el tecnocrático suponía que era suficiente que un futuro práctico aprendiera primero los conocimientos que fundamentan una práctica y que después realizara el ejercicio supervisado de la misma. Subyace una concepción del práctico como técnico u operario que debe saber emplear los conocimientos producidos por los teóricos, al igual que considera que hay una sola manera de hacerlo y que no está atravesada por la subjetividad del actor.

El enfoque constructivista

La racionalidad técnica no ha podido explicar cómo se toman decisiones en situaciones prácticas caracterizadas por la incertidumbre, la singularidad, los conflictos de valores. Es necesario que el práctico reconozca y evalúe la situación y a partir de conocimiento elabora nuevas respuestas para cada situación profesional. La racionalidad práctica representa entonces una concepción constructivista de la misma.

El enfoque constructivista-crítico

En las últimas tres décadas comienza un significativo desarrollo teórico y de programas de investigación en los cuales se asume que es imposible actuar sin pensar. Los conceptos de DonalSchön de conocimiento en acción, reflexión en acción y reflexión sobre la acción y sobre la reflexión en acción permiten comprender el proceso de construcción del conocimiento profesional y superar la concepción clásica de reflexión, limitada a procesos de evaluación, planificación y toma de conciencia de los procesos cognitivos realizados. En el mismo sentido Lawrence LawrenceStenhouse comparte estos enfoques al enfatizar la necesidad de que el docente se convierta en un investigador en el aula, destacando el carácter constructivista de la acción docente, al considerar al profesor como un profesional reflexivo quien construye su propio conocimiento profesional. Tanto el enfoque práctico o hermenéutico-reflexivo, como el crítico (Schön) y el de la complejidad Morin surgen en oposición a la manera tradicional y tecnocrática de entender la práctica y de orientar su aprendizaje.

Análisis de la práctica docente

Para efectuar el análisis de la práctica de aula es preciso visualizar las dimensiones que se constituirán en una guía para dicho análisis.

En particular desde una concepción constructivista del aprendizaje y la enseñanza, se entiende que:

"Aprender supone construir y reconstruir de forma personal representaciones del mundo asociadas a la cultura de un cierto grupo social, y enseñar supone ofrecer ayudas lo más ajustadas posible que guíen y orienten ese aprendizaje.

Elementos teóricos

De la naturaleza del curso: aplica métodos, técnicas y estrategias de enseñanza aprendizaje innovadoras, así como actividades diversas dentro de la planificación didáctica, con el propósito de fortalecer su desenvolvimiento docente dirigido al ciclo básico y diversificado.

Descripción del curso: E403 Práctica Docente. Su función principal es hacer énfasis entre la teoría y al práctica, entre el conocimiento y la experiencia.

Constituye la oportunidad para que el participante demuestre sus conocimientos, sus habilidades, destrezas y actitudes pedagógico-didácticas en situaciones reales tanto a nivel de aula, como en el contexto de la institución en que efectúe su práctica docente.

Inducción: son los lineamientos que se le dan al estudiante, sobre la naturaleza de la práctica docente, así como la entrega de la carta de solicitud de permiso para los centros educativos.

La Práctica Docente se divide en:

Etapas de observación: 10 períodos

Consiste en observar cinco periodos de docencia en un establecimiento privado y cinco de docencia en un establecimiento oficial, o en su defecto diez períodos en un establecimiento oficial. Con diferentes catedráticos. Siguiendo los lineamientos de la Práctica Docente.

El propósito de esta etapa es que el o la estudiante haga un análisis comparativo ente los establecimientos del sector oficial y privado.

Además se hará una observación institucional, en el establecimiento donde realizará su práctica de docencia directa.

El estudiante deberá presentar informe por escrito al catedrático del curso en la fecha estipulada.

Etapas de Asistencia Docente: 10 períodos

Asistir al catedrático titular, con quien realizará la práctica de Docencia Directa en las diferentes actividades que se realizan dentro y fuera del aula.

El estudiante deberá presentar informe circunstanciado por escrito al catedrático del curso de esta etapa.

Etapas de Docencia Directa: 30 períodos

Implica planificar la unidad temática de los treinta periodos de docencia, los cuales serán desarrollados por el practicante en el grado o sección asignado.

Cada plan de clase debe ser apoyado por los instrumentos de evaluación, utilizados, resumen del contenido desarrollado y material de soporte.

Etapas de Análisis estadístico

En esta etapa los estudiantes deberán trabajar como mínimo lo siguiente:

Calcular e interpretar medidas de tendencia central (media, mediana y moda)

Representar e interpretar polígonos de frecuencia.

Elaboración del informe final

En el informe final de la Práctica Docente, el estudiante deberá integrar los informes redactados según los lineamientos del catedrático en separados en cada una de las etapas con separador indicando cada una de ellas.

Fundamentos legales

La Práctica Docente se sustenta legalmente en lo que para el efecto determina el punto trigésimo octavo del acta 25-2013, de la sesión de Junta Directiva de fecha 9 de julio de 2013.

"HYPERLINK "https://es.wikipedia.org/wiki/Pr%C3%A1ctica_docente" \l "cite_note-monereo-5"

CAPITULO III

PLAN DE ACCIÓN

3. Aspectos generales del proyecto

3.1 Nombre del proyecto

Sistematización de los Instrumentos Técnico Administrativos para el curso E403 del PEM en Pedagogía y Técnico Administrativo, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

3.2 Problema

Implementación de material de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2 Título

Sistematización de los Instrumentos técnico Administrativos para el curso E403 de la Práctica Docente de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.3 Hipótesis –acción

¿Por qué existe poco material de apoyo para impartir el curso de la Práctica Docente?

3.4 Localización del proyecto

- **Tipo de proyecto**

Educativo.

Ubicado en el edificio S 4 Y S12 Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Campus Central zona 12, del Departamento de Guatemala.

Unidad ejecutora

Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

. Ubicación geográfica de la intervención

La intervención se realizará en las instalaciones del edificio S-12 del Campus Central en la zona 12 de la Ciudad de Guatemala; sus límites: al lado norte con el edificio S-13 del Centro de Aprendizaje de Lenguas CALUSAC, al sur con el edificio universitario de ingeniería S-11, al oeste con el edificio M-8 Hospital Veterinario de Animales de Compañía de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y al este parqueo de vehículos del edificio S-12.

3.5 Ejecutor de la intervención

El Epesista coordinador ejecutor del proyecto es el estudiante de la Facultad de Humanidades: Esperanza Lòpez Escobar con No. De Carnè 200416797

3.6 Unidad ejecutora

Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.7 Justificación

Analizado el problema “Implementación de materiales de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se determinó la necesidad de sistematizar documentos de apoyo, mediante una Sistematización de los Instrumentos técnico Administrativos para el curso E403 de la Práctica Docente Docente del VI ciclo de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, USAC con el fin de contribuir de manera didáctica a la enseñanza- aprendizaje de dicho curso.

El proyecto se estará desarrollado en tres fases:

Un voluntariado docente en el curso E 403 Práctica Docente de los meses de enero a mayo 2016 asistiendo a la docente M.A. Walfre Estrada a los estudiantes del Séptimo Ciclo del Plan Sabatino de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias Naturales y en Ciencias Sociales.

Como producto, la elaboración e implementación de una Guía al docente que complementa el curso E 403 Práctica Docente de Profesorado de Enseñanza Media de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Elaborar una guía pedagógica, como parte de la sistematización del curso E 403 Práctica Docente, del VI ciclo de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, desarrollado según el programa del curso.

3.8 Objetivos

Contribuir en la sistematización de los contenidos del curso E 403 Práctica Docente del VI ciclo de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, USAC.

1.4.2. Específicos

Mediante una Sistematización de los Instrumentos técnico Administrativos para el curso E403 de la Práctica Docente. Fortalecer el proceso de la Práctica Docente en la Facultad Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Aportar un producto que sirva como recurso didáctico para el docente y para el estudiante de la carrera de Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía.

3.9 Metas

Elaborar y entregar una Sistematización de los Instrumentos técnico Administrativos para el curso E403 de la Práctica Docente con el 100% de contenidos, diseñada, ilustrada e impresa del curso E 403 Práctica Docente del VI ciclo de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, según el programa del curso.

3.10 Beneficiarios

- Directos

Los docentes que imparten el curso E 403 Práctica Docente del VI ciclo de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades.

Estudiantes del VI Ciclo, específicamente del curso E 403 Práctica Docente del

VI ciclo de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades.

- Indirectos

Directivos del Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
Fuentes de financiamiento y presupuesto

- **Fuentes de Financiamiento**

Se obtiene por gestión del epesista.

3.11 Actividades para el logro de objetivos

Objetivos de la intervención general y específicos

General

Contribuir en la sistematización de los contenidos del curso E 403 Práctica Docente del VI ciclo de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, USAC.

Específicos

Sistematización de los Instrumentos Técnico Administrativos para el curso E403 del PEM en Pedagogía y Técnico Administrativo, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

Aportar un producto de interés para el docente y para el estudiante.

3.12 Actividades para el logro de objetivos

- Estudio Educativo de la institución superior.
- Realizar voluntariado docente
- Determinar fuentes
- Seleccionar contenidos
- Elaborar capítulos
- Diseñar evaluaciones
- Dar formato al texto
- Imprimir y reproducir

Actividades para el logro de objetivos

- Actividades
- Visita a biblioteca para la recopilación de fuentes bibliográficas.

- Clasificación bibliográfica y organización temática.
- Investigación documental y consulta electrónica.
- Elaboración de la guía.
- Revisión de la guía.
- Diseño de la guía pedagógica.
- Impresión de la guía pedagógica
- Entrega de la guía.

3.13 Cronograma

No.	Actividades	Julio 2016				Agosto 2016					Sep. 2016			
		1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4
1	Visita a biblioteca para la recopilación de fuentes bibliográficas.	■	■	■	■									
2	Clasificación bibliográfica y organización temática.	■	■	■	■									
3	Investigación documental y consulta electrónica.	■	■	■	■									
4	Elaboración de la guía.					■	■	■	■	■				
5	Revisión de la guía.					■	■	■	■	■				
6	Diseño de la guía pedagógica.					■	■	■	■	■				
7	Impresión de la guía pedagógica										■	■	■	■
8	Entrega de la guía.										■	■	■	■

3.14 Recursos Humanos

- Docente del curso del curso E403 de la Práctica Docente plan sabatino estudiantes del séptimo curso.

- **Materiales**

Libros y bibliografías varias

- **Tecnológicos**

Internet

Computadora

Impresora

Cartucho de impresión

Hojas de papel bond

Material de oficina

- **Físicos**

Edificio de la Facultad de Humanidades S4 y M3
Biblioteca central USAC y de la Facultad de Humanidades
Sala de maestros
Local de internet

3.15 Presupuesto

Presupuesto de gastos:

Cantidad	Descripción	Costo unitario	Costo total
3	Resmas de papel	40.00	120.00
1	Memoria USB	50.00	50.00
2	Blister de tinta negra	150.00	300.00
2	Blister de tinta colores	250.00	500.00
2 m	Internet	100.00	200.00
4	Lápices negros	1.00	4.00
3	Lápices azules	1.00	3.00
2	Empastados	20.00	40.00
		Total	1217.00

Fuentes de financiamiento

Se hizo gestión a personas altruistas para la ejecución del proyecto.

3.16 Evaluación

Se evaluó por medio de una lista de cotejo en el cual se dieron resultados para la realización de la guía de la Práctica docente.

a) Encuestas

- Evaluación del Diagnóstico
- Evaluación Del Perfil del Proyecto.
- Evaluación de la Ejecución del Proyecto
- Evaluación del Proyecto



Sistematización de los Instrumentos Técnico Administrativos para el curso E403 del PEM en Pedagogía y Técnico Administrativo, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

Compiladora

Epesista: Esperanza López Escobar

Guatemala, marzo de 2017

INDICE

No.	Contenido	Página
	Introducción	i
	Instructivo y programa.	ii
1	¿Que es la Práctica Docente?	1
2	Competencia de la Práctica Docente	3
3	Lineamientos Generales de la Práctica Docente	4
4	Carta para solicitar Práctica Docente	5
5	Primera Etapa de Observacion	6
	Carta de solicitud de Etapa de Observacion	7
5.1	Segunda Etapa de Observación	8
5.2	Estructura Observación docente del centro educativo oficial	9
5.3	Estructura Observación docente del centro educativo privado	9
5.4	Estructuras Observación institucional	10
5.5	Lista de Cotejo	12
5.6	Registro de Observación Publico	15
5.7	Registro de Observación Privado	16
5.5	Cuadro comparativo	17
5.7	Constancias de la etapa de observación	19
6	Etapa de Asistencia Docente	22
6.1	Estructura de la etapa de asistencia Docente	24
6.2	Carta de NO Relacion Laboral	26
6.3	Hoja de reporte	27
6.4	Cuadro de Registro de Actividades de los 10 períodos	28
6.5	Lista de Cotejo	29
6.6	Constancias de la etapa de Asistencia Docente de la Institucion	30
6.7	Constancias de Aprobacion de la etapa de Asistencia Docente	31
7	Etapa de Docencia Directa	32
7.1	Plan de unidad	34
7.2	Banco de Contenido o Aseveraciones	35
7.3	Bosquejo de temas	36
7.4	Ejemplo de plane de clase	37
7.5	Evaluación de docencia directa	39
7.6	Constancias de la etapa de docencia directa	40
8	Instructivo pa la elaboracion del informe final	42
9	Registro de Evaluacion de los estudiantes	44
10	Tabla de especificaciones	45
11	Etapas de Proceso Estadístico	46
	Polígono de frecuencias	46
	Medidas de tendencia central	48
12	Interpretación	52
13	Indice de la estructura de la Práctica Docente	53

14	Constancia de Aprobacion del curso	54
	Conslusiones	55
	Recomendaciones	56
	Bibliografia	57

Introducción

i

La práctica docente es fuente de conocimientos, ya que nos brinda múltiples facetas de una realidad social determinada en la que se actúa; dichas realidades, en última instancia, están determinadas por diversos factores de tipo económico y cultural, pero a la vez por lo político y lo ideológico, tienen como objetivo complementar la formación universitaria y aproximar al estudiante a los posibles ámbitos laborales en los que podrá desempeñarse profesionalmente.

Desde esta perspectiva, toda práctica profesional se encuentra inmersa en un contexto histórico determinado, por lo que se erigen diversas intencionalidades y propósitos de acuerdo al momento y circunstancias en las que se desarrollan dichas prácticas tanto en el ámbito oficial como privado, en lo urbano como rural. Contextualizar la práctica permite situarla y proyectarla, solo de esta manera puede darse continuidad y trascendencia al cúmulo de experiencias e intencionalidades generadas en la vinculación teoría práctica. La práctica docente se constituye en una oportunidad para desarrollar habilidades y actitudes tendientes a que el estudiante logre un desempeño profesional competente.

Este espacio ofrece condiciones similares a los ámbitos laborales con la diferencia de que se trata de un ejercicio acompañado y supervisado desde el proceso formativo. En la práctica docente el estudiante se acerca, con la supervisión de un especialista a determinados procedimientos de intervención sobre la realidad en el campo de formación profesional.

Asimismo, constituyen una oportunidad para establecer contacto con los posibles empleadores, y en algunos casos crear sus propios proyectos. Finalmente, a través de las actividades que los estudiantes desarrollen, se vincula la Universidad con la comunidad.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN
PEDAGOGÍA

CÓDIGO: E403	CURSO: PRÁCTICA DOCENTE			REQUISITO: Ps 15.10, E100.01, E114.1
TOTAL DE CRÉDITOS TEÓRICOS (TCT):	TOTAL DE CRÉDITOS PRÁCTICOS (TCP):	NO. SEMANAS:	HORAS DE CLASE PRESENCIAL (HCP):	HORAS DE TRABAJO FUERA DEL AULA (HTFA):

DOCENTE

I. PRESENTACIÓN DEL CURSO

Los procesos de diseño y programación curricular de la Facultad de Humanidades hicieron necesaria la incorporación del curso Práctica Docente. El mismo se inscribe dentro del pensum y constituye parte importante en la formación del estudiante, porque se vincula con la Visión, Misión y los Objetivos Institucionales.

II. DESCRIPCIÓN

E403 Práctica Docente. Su función principal es hacer énfasis entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y la experiencia. Constituye la oportunidad para que el participante demuestre sus conocimientos, sus habilidades, destrezas y actitudes pedagógico-didácticas en situaciones reales tanto a nivel de aula, como en el contexto de la institución en que efectúe su práctica docente.

III. COMPETENCIAS DEL CURSO*

- A. Competencias básicas**
 - Capacidad de comunicación oral.
 - Capacidad de comunicación escrita.
 - Compromiso ético.
 - Compromiso con la calidad.
 - Habilidad para trabajar en forma autónoma.

- B. Competencias genéricas**
 - Capacidad de análisis, síntesis y abstracción.
 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
 - Capacidad de crítica y autocrítica.

- Capacidad creativa.
- Capacidad de trabajo en equipo (habilidades interpersonales).

ii

C. Competencias eje

- Aplica eficazmente métodos, técnicas y estrategias de enseñanza innovadora, así como actividades diversas dentro de la planificación didáctica, con el propósito de fortalecer su desenvolvimiento docente dirigido al ciclo básico y diversificado con firmeza y liderazgo.
- Diseña propuestas efectivas de formación docente en el campo de la pedagogía y la administración con precisión.

IV. DESARROLLO INTEGRADO

BLOQUES DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	ACCIONES REFLEXIVAS (METACOGNICIÓN)
------------------------	----------------------------	-------------------------------------

BLOQUE DE APRENDIZAJE I		
<p>Exploración de experiencias previas</p> <p>Etapas de inducción:</p> <p>Son los lineamientos que se le dan al estudiante, sobre la naturaleza de la práctica Docente, así como la entrega de la carta de solicitud de permiso para los centros educativos.</p> <p>Establecimiento <input style="width: 100px; height: 20px;" type="text"/></p> <p>concretos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Métodos <ul style="list-style-type: none"> • Deductivo (análisis), • inductivo (síntesis), • dialéctico (análisis/síntesis/ integración). ➤ Metodologías <ul style="list-style-type: none"> • Integradora, • heurística, • hermenéutica, • expresión creadora , • andragógica, • problematizadora. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Qué errores se detectaron y cómo se corrigieron? ➤ Se suscitó algún conflicto por la manera de pensar de los integrantes del grupo ¿Cómo se resolvió? ➤ ¿Cuáles fueron las dificultades en la comprensión de la teoría? ¿Cómo se resolvieron?
BLOQUE DE APRENDIZAJE II		
<p>Exploración de experiencias previas</p> <p>Etapas de Observación</p> <p>Consiste en observar cinco períodos de docencia en un establecimiento privado y cinco períodos de docencia en un establecimiento oficial, o en su defecto observarán 10 períodos en un establecimiento oficial. Con diferentes catedráticos.(Siguiendo lineamientos de la práctica)</p> <p>El propósito de esta de esta etapa es que el (la) estudiante haga un análisis comparativo entre los establecimientos del sector oficial y privado.</p> <p>Además se hará una observación Institucional, en el establecimiento donde realizará su práctica de docencia directa.</p> <p>Él (la) Estudiante deberá presentar informe por escrito al catedrático(a) del curso de esta etapa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Técnicas <ul style="list-style-type: none"> • Expositiva, • interrogativa, • dialógica, • crítico-reflexiva, • exploratoria, • demostrativa, • comparativa, • socializada, • ABP (aprendizaje basado-problemas). ➤ Aprendizajes <ul style="list-style-type: none"> • Situado, • significativo, • integrador , • cooperativo, • autónomo, • autogestionario, • por descubrimiento. ➤ Estrategias formativas de aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> • Ensayos, • artículos, • laboratorios, • hojas de trabajo, • ejercicios de comunicación oral, 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Cuáles fueron las dificultades en la escogencia de las estrategias? ¿Cómo se resolvieron? ➤ ¿Qué competencias se integraron en el desarrollo del curso? ¿Qué evidencias de logro se observaron? ➤ ¿Qué acciones curriculares se integraron? ➤ ¿Cómo se resolvieron los problemas de los tiempos para cubrir estructuras de aprendizaje?

<p>Establecimiento de tiempos</p> <p>concretos <input type="text"/></p>	<ul style="list-style-type: none"> • análisis de texto, • proyectos integrados ** <p>➤ Registradores gráficos</p>	<p>i v</p>
<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III</p>		
<p>Exploración de experiencias previas</p> <p>Etapas de Asistencia Docente:</p> <p>Asistir al catedrático titular, durante 10 períodos, con quien realizará la práctica de Docencia Directa en las diferentes actividades que se realizan dentro y fueradel aula.</p> <p>Él (la) Estudiante deberá presentar informe circunstanciado por escrito al catedrático(a) del curso, de esta etapa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mapas conceptuales, • mapas mentales, • diagramas, • líneas de tiempo. 	<p>➤ ¿Qué acciones se proponen para mejorar el método, la teoría y las técnicas implementadas?</p> <p>➤ ¿Cuáles fueron las ventajas de vincular el trabajo individual y cooperativo?</p> <p>➤ ¿Cuál fue propuesta concertada para superar las dificultades encontradas en el desarrollo del curso?</p>
<p>ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN PREVIA Y SIMULTÁNEA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del plan de Unidad. • Elaboración del bosquejo de temas. • Elaboración de los 30 planes de clases (material de soporte). • Preparación de contenido de la 		<p>➤ ¿Qué competencias fundamentales se lograron sistematizar?</p>

<p>disciplina a impartir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación metodológica. • Preparación artística-creativa, en la elaboración de materiales didácticos. <p>ESTABLECIMIENTO <input type="text"/></p> <p>CONCRETOS</p>	<p>➤ Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escalas de rango, • rúbricas, • diarios, • listas de cotejo, • registros anecdóticos, 	<p>➤ ¿Qué experiencias trascendentes son posibles de replicar en la vida personal y en el desempeño laboral?</p> <p>➤ ¿Qué reacciones hubo en la aplicación de la auto, co, hetero y metaevaluación?</p> <p>➤ ¿Qué acciones de evaluación sumativa, formativa se desarrollaron para fijar aprendizajes relevantes y actitudes y valores?</p> <p>➤ ¿Cuál fue el impacto cognitivo y social resultante de los aprendizajes movilizados?</p>
<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV</p>		
<p>Exploración de experiencias previas</p> <p>ETAPA DE DOCENCIA DIRECTA</p> <p>Implica planificar la unidad temática y los treinta períodos de docencia, los cuales serán desarrollados POR el (la) practicante en el grado o sección asignado.</p> <p>Cada plan de clase debe ser apoyado por los instrumentos de evaluación, utilizados, resumen del contenido desarrollado y material de la actividad de aprendizaje.</p> <p>Establecimiento de tiempos concretos <input type="text"/></p>		
<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE V</p>		

Exploración de experiencias previas

ETAPA DE EVALUACIÓN

En esta etapa los estudiantes deberán redactar, previa explicación en clase :

- Banco de contenidos (150 oraciones aseverativas)
- Tabla de especificaciones
- Prueba objetiva (mínimo 3 series)
- Clave de la prueba

BLOQUE DE APRENDIZAJE VI	
<p>EXPLORACIÓN DE EXPERIENCIAS PREVIAS</p> <p>ETAPA DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO</p> <p>EN ESTA ETAPA LOS ESTUDIANTES DEBERÁN TRABAJAR COMO MÍNIMO LO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calcular e interpretar, Medidas de tendencia central (Media, mediana y moda). • Representar e interpretar <p>Polígono de frecuencias.</p> <div style="border: 1px solid black; width: 150px; height: 20px; margin: 10px auto;"></div> <p style="text-align: center;">Elaboración del informe Final:</p> <p>En el informe final de la Práctica Docente el (la) estudiante deberá integrar, los informes de cada una de las etapas.</p> <p>Establecimiento de tiempos</p> <p>Concretos </p>	

V. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

- Microdocencia
- Talleres-conferencias
- Trabajos en grupo

- Dinámicas en grupo
- Asesoría individual
- Revisión y aprobación de las diferentes etapas

VI. RECURSOS

MATERIALES: FOLLETOS, REVISTAS, FOTOCOPIAS, LIBROS DE TEXTO, INVESTIGACIONES, CAÑONERA, ETC.

Técnicos: diversos instrumentos de planificación, evaluación y didáctico-pedagógicos.

Institucionales: centros educativos oficiales, privados y por cooperativa.

Humanos: estudiantes, asesor del curso, personal docente, autoridades educativas.

VII. EVALUACIÓN

La Práctica Docente se evaluará de acuerdo a los siguientes parámetros:

- 10% Realización de microdocencia: desarrollo de microclases en el aula, cumpliendo con los lineamientos del planeamiento didáctico.
- 40% Realización y presentación de las tres etapas de la práctica.
- 50% Entrega del informe final.

VIII. ACCIONES COPARTICIPATIVAS DE EVALUACIÓN

- Autoevaluación (Reflexión individual)
- Coevaluación (Reflexión grupal)
- Heteroevaluación (Reflexión Institucional)
- Metaevaluación (Correspondencia con la visión, lamisión, las políticas y el entorno económico y sociocultural)

IX. PROGRAMACIÓN DE ENTREGA DE INFORMES

Actividades	Fechas de entrega
Etapa de observación	
Hoja de Reporte	
Carta de no relación laboral	
Etapa de asistencia docente	

Plan de unidad	
Bosquejo de temas	
Entrega de Planes de clase	Semanalmente antes de impartirlos
anexo de contenidos	
Tabla de especificaciones	
Prueba Objetiva	
Análisis estadístico	
Informe final	

x

X. REFERENCIAS

❖ **VIRTUALES**

- WWW.BIBLIOTECA.USAC.EDU.GT
- WWW.EDUTEKA.ORG

❖ **BIBLIOGRÁFICAS**

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA DEL CURSO

- **DÍAZ MALDONADO, Julio César. (2000). Comportamiento de Pedagogía Tecnológica. Guatemala: Piedra Santa.**
- **GALO DE LARA, Carmen María. (1990). Tecnología Didáctica. Guatemala: Piedra Santa.S.G. 370.11 G178t**
- **------. (1989). Evaluación del Aprendizaje. Guatemala: Piedra Santa. S.G. 371.26 G178*****
- **LEMUS, Luis Arturo. (1988). Pedagogía 2: temas fundamentales. Guatemala: Piedra Santa.S.G. 370 L562p*****
- **PIMIENTA PRIETO, Julio Herminio. (2007). Metodología Constructivista.México: Pearson.**
- **------. (2008). Evaluación de los Aprendizajes. México: Pearson.**

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- **ALDANA MENDOZA, CARLOS, PEDAGOGÍA GENERAL CRÍTICA (VERSIÓN UNIFICADA),(2001), GUATEMALA: SERVIPRESA. S.G. 370.183 A 317P *****

- **PIMIENTA PRIETO, JULIO HERMINIO. (2012). *LAS COMPETENCIAS EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA*. MADRID: PEARSON.**
- **TOBÓN, Sergio. (2014). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Bogotá: Instituto CIFE.**
- **UNIVERSIDAD DE DEUSTO (2008) *Aprendizaje basado en competencias. Una propuesta metodológica de las competencias genéricas*. Bilbao: Mensajero.**

x
i

1. ¿Qué es la Práctica docente?

La práctica docente constituye un ejercicio guiado y supervisado donde se ponen en juego los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo del estudiante. Permite concretizar teorías aplicándolas a situaciones problemáticas reales, reconocer los límites de la teoría y acceder a los requerimientos de la realidad.

Establece un diálogo continuo entre la formación recibida en la Universidad y la realidad. Se espera que la realidad en la que se insertan los estudiantes sea un espacio que nutra los procesos de aprendizaje y contribuya a una comprensión más compleja y global de las problemáticas y situaciones en las que esté involucrado de acuerdo a la línea específica.

Al realizar la práctica se propone un vínculo bidireccional en el que teoría y práctica se asimilan mutuamente, concretándose, dando lugar a un nuevo sentido y significado de la realidad social y profesional; abarca una experiencia multidimensional centrada en el “conocer en la práctica”, entendida como aprendizaje en función de una interacción entre la experiencia y la competencia.

En este concepto el sentido asumido aquí “Incluye el lenguaje, los instrumentos, los documentos, las imágenes, los símbolos, los roles definidos, los criterios especificados, los procedimientos codificados, las regulaciones y los contratos que las diversas prácticas determinan para una variedad de propósitos. Pero también incluye todas las relaciones implícitas, las convenciones tácitas, las señales sutiles, las normas no escritas, las instituciones reconocibles, las percepciones específicas, las sensibilidades afinadas, las comprensiones encarnadas, los supuestos subyacentes y las nociones compartidas de la realidad¹

En el mismo sentido, implica a la persona, actuando y conociendo al mismo tiempo.

La tarea de diseñar, organizar y regular las prácticas profesionales en las Unidades de la Universidad de San Carlos Guatemala abre un nuevo campo de trabajo y reflexión para la institución. El propósito central de la carrera exige que el estudiante lleve a cabo la práctica docente, considerar lo anterior es muy importante, debido a la necesidad de formar profesionales que den respuesta a requerimientos educativos actuales¹.

Se concibe como la actividad de carácter formativo que el estudiante realiza fuera de la Universidad con la intención de ampliar, aplicar y consolidar las competencias desarrolladas a través de los cursos del área de formación inicial en ciencias sociales, el área de formación básica en educación y el área de formación en líneas específicas.

...”¹ (Wenger, E. 2001: 71).

2. Competencias de la carrera

Para el desarrollo técnico-académico de la práctica docente se parte de las siguientes competencias de la carrera:

El estudiante que realiza la práctica;

- Diseña propuestas de macro y micro enseñanza congruentes con las características y necesidades de las y los estudiantes y/o participantes de los procesos de formación, en el ámbito de la educación formal y no formal.
- Utiliza metodologías innovadoras, integrales, incluyentes y activas respetando la diversidad étnica, etaria y de género; así como las diferencias individuales y capacidades de aprendizaje.
- Aplica la teoría y metodología curricular para orientar las acciones de planeación, ejecución y evaluación de procesos educativos, privilegiando los procesos de concreción y contextualización curricular, en función de los sujetos y contexto.
- Utiliza la investigación como una estrategia para enriquecer las fuentes del currículum y promover el aprendizaje.
- Aplica conocimientos propios de las ciencias de la educación, de la información y la comunicación en el diseño, elaboración y edición de materiales educativos y recursos de aprendizaje.
- Desarrolla su práctica pedagógica, administrativa y social en los ámbitos laborales, así como su vida personal y familiar, aplicando principios y valores.
- Utiliza diversas formas de comunicación convencional y virtual para ejercer sus funciones profesionales en diversos ámbitos.
- Ejerce liderazgo propositivo, respetuoso y garante de las relaciones interpersonales para el fomento de la cultura de paz.

3. Lineamientos Generales de la Práctica Docente

I. Micro clase

Son talleres que deben realizarse en clase. Los estudiantes deben presentar con anticipación listado de contenidos y planificación para la ejecución.

II. Etapas de la práctica

1. Etapa de Observación

1.1. Docente:

En esta etapa los estudiantes deben realizar 05 observaciones a profesores del nivel medio del sector oficial y 05 del privado. El objetivo primordial es indagar sobre la metodología, recursos, evaluación utilizada por los docentes en las instituciones del nivel

medio oficial y privado. Hacer una descripción y análisis de lo observado en ambos sectores.

1.2. Institucional

El estudiante debe recabar toda la información de infraestructura, mobiliario y equipo, personal docente, administrativo y de servicios del establecimiento donde realizará su Práctica Directa.

2. Etapa de Asistencia Docente

En esta etapa el estudiante debe apoyar durante 10 períodos al catedrático titular con quien realizará la práctica directa, en las actividades relacionadas con el curso, incluyendo actividades extra aula.

2.1. Planeamiento Didáctico

Los estudiantes deben elaborar el plan de unidad, el bosquejo preliminar de temas, y los planes de clase. Previo a pasar a la etapa de docencia directa

3. Etapa de Docencia Directa

En esta etapa los estudiantes deben llevar su planificación revisada y firmada por el docente de la Práctica, para tener derecho a desarrollar los 30 períodos de docencia directa. Con el desarrollo del tema, instrumento de evaluación y recursos a utilizar.

4. Proceso Estadístico

Este será un ejercicio estadístico basado propiamente en el registro de evaluación sumativa del proceso de la práctica directa.

5. Conformación del Informe Final

Para aprobación del curso el estudiante debe presentar el informe de todo el proceso de la práctica docente en fecha asignada por el docente de la cátedra. El informe deben presentarlo los estudiantes empastado, (en color celeste pálido, con pasta fina, tamaño carta) Este informe es un instrumento de la evaluación oral del examen privado de Profesorado de Enseñanza Mediade Pedagogía, en las diferentes especialidades.

4. CARTA PARA SOLICITAR Práctica Docente

Facultad de Humanidades

Guatemala, junio de 2016

Señor(a)

Director (a) del Establecimiento

Ciudad

Respetable Director(a)

En calidad de catedrática del curso E403 Práctica Docente, atentamente solicito autorice a: _____

Carné No. _____ para que pueda realizar en ese establecimiento la ejecución de las etapas que corresponden al curso; en un grado y una sección que se le asigne:

Observación Institucional y 5 períodos a diferentes catedráticos

Asistencia docente 10 períodos (en el grado y sección asignada)

Docencia Directa 30 períodos (en el grado y sección asignada)

Evaluación 1-2 períodos (en el grado y sección asignada)

La Práctica Docente tiene como fin primordial que el estudiante aplique las actividades metodológicas y pedagógicas en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Al agradecer su colaboración, aprovecho para suscribirme atentamente,

Catedrático/a

5. Primera Etapa Observación

El propósito de esta etapa es que el (la) estudiante recoja evidencia acerca de los aspectos involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el contexto en que se ejerce y haga un análisis comparativo entre la enseñanza- aprendizaje de los establecimientos del sector oficial y privado.

La etapa de observación se divide en dos momentos:

a. Observación de Docencia

El primer momento consiste en observar cinco períodos de docencia en un establecimiento privado y cinco períodos de docencia en un establecimiento oficial, con diferentes catedráticos.

Se propone una guía para facilitar el proceso de observación docente y su objetivo es recabar información necesaria para poder responder a cada uno de los aspectos que la conforman. Debe hacer una descripción de cada uno. Para el efecto debe ser muy cuidadoso(a) en describir ampliamente dicha información, cuidando ortografía, redacción y puntuación. Para dicho proceso se proponen los siguientes instrumentos: Guía de Observación Docente, Registro de Observación centro educativo oficial y privado, Cuadro de análisis comparativo entre el establecimiento oficial y privado.

Carta para solicitar etapa de observación.

Facultad de Humanidades

Guatemala, junio de 2016

Señor(a)

Director (a) del Establecimiento

Ciudad

Respetable Director(a)

En calidad de catedrática del Curso E403 Práctica Docente, del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, atentamente solicito autorice al estudiante: _____

Carné No. _____

Para que pueda realizar en ese establecimiento la etapa de observación. Ésta consiste en observar a 5 diferentes catedráticos en el desempeño de su labor docente.

Al agradecer su colaboración, aprovecho para suscribirme atentamente,

Catedrático/a

El segundo momento es el siguiente:

a. Observación Institucional

El segundo momento, corresponde a una observación institucional, en el establecimiento donde realizará su práctica de docencia directa.

El objetivo es recabar la información necesaria para poder responder a cada uno de los aspectos que la conforman. Para el efecto debe ser muy cuidadoso(a) en describir ampliamente dicha información, cuidando su redacción, ortografía, puntuación.

Deberá presentar la constancia de la realización de esta etapa del establecimiento oficial, establecimiento privado y la constancia del (la) catedrático(a) del curso E403.

El (la) estudiante como parte de esta etapa, deberá presentar informe por escrito de su observación al catedrático o catedrática del curso.

5.2 Características para la estructura de la observación Docente, son los mismos aspectos para las dos observaciones en la pág. 17 y 18 encontrara el cuadro de registros.

Observación Docente

1. Datos Generales

- 1.1 Nombre del centro educativo
- 1.2 Dirección
- 1.3 Fecha de la Observación
- 1.4 Nombre del (la) docente observado (a)
- 1.5 Área/ sub-área

2. Planificación Didáctica

Indicar si él o la docente observada planificó su curso o no y porqué

3. Recursos Didácticos

Listar los recursos que utilizó él o la docente observada

4. Metodología

Describir los métodos y técnicas utilizadas por él o la docente observada

5. Clima Interno del Aula

Interacción docente-discente, participación horizontal, manejo disciplinario del proceso enseñanza-aprendizaje, organización del aula, etc.

6. Evaluación

Indicar que evaluación se aplicó

Debe redactar una hoja por cada catedrático observado (10 en total)

Nota: Recuerde que debe:

- Observar la labor docente de 5 diferentes catedráticos del sector oficial
- Observar la labor docente de 5 diferentes catedráticos del sector privado
- Presentar informe por escrito al catedrático(a) del curso, de esta etapa, como las constancias.

- Elaborar un Cuadro de análisis comparativo entre el establecimiento oficial y privado el cual encontrara en la pág.19.

5.4 Datos los cuales debe incluir en la presentación de esta etapa.

Guía para la estructura de:

Observación Institucional

Datos Generales

Nombre del centro educativo donde realiza su práctica

Dirección

Teléfono

Correo electrónico

1. Personal que labora en el Centro Educativo

- 1.1 Personal administrativo
- 1.2 Personal técnico-administrativo
- 1.3 Personal docente
- 1.4 Personal operativo

2. Organización del Centro Educativo

2.1 Organigrama

3. Equipo con que Cuenta

- 3.1 Computadora-s
- 3.2 Máquina-s de escribir
- 3.3 Fotocopiadora
- 3.4 Otros recursos para la oficina

4. Tipo de Mobiliario

- 4.1 Para uso de la oficina
- 4.2 Para uso docente
- 4.3 Para uso de estudiantes

5. Servicios Varios

- 5.1 Biblioteca
- 5.2 Oficina de orientación
- 5.3 Clínica médica
- 5.4 Laboratorio para algunos cursos

6. Infraestructura

- 6.1 Características del edificio
- 6.2 Oficinas administrativas
- 6.3 Sala de maestros
- 6.4 Salón de usos múltiples
- 6.5 Características de las aula
- 6.6 Cafetería-s
- 6.7 Tienda-s
- 6.8 Instalaciones deportivas
- 6.9 Servicios sanitario

5.5 Facultad De Humanidades

Departamento De Pedagogía

E403 Práctica Docente

Nombre: _____ Carné _____

Lista de cotejo para evaluar la etapa de observación

Marque una X en la casilla Sí o No los estudiantes cumplen con los siguientes criterios en la etapa de observación

No.	Criterio	sí	no	Observaciones
1	El (la) estudiante : presenta el informe de la observación de los 10 periodos de clase realizada a diferentes docentes, en la fecha indicada			
2	El informe de las observaciones evidencian la identificación de fortalezas y debilidades en la labor de los docentes			
3	Presenta análisis comparativo entre la enseñanza del establecimiento oficial y privado			
4	Presenta informe de la observación Institucional			
5.	El informe tiene orden lógico y creatividad			

Catedrático/a

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
E403 Práctica Docente

Esta es solamente una guía de los aspectos de debe de tomar en cuenta para ampliar su criterio para los aspectos a calificar.

Aspecto	Observaciones Y Comentarios
Plan de clases	
El docente promueve la participación de los alumnos y verifica su comprensión	
El docente realiza la presentación del tema y muestra las competencias a alcanzar en la sesión.	
El docente explica los temas con claridad, siguiendo una secuencia lógica y articulada	
Explica los temas utilizando ejemplos, ejercicios, casos, etc.	
El docente evidencia planificación de su curso	
Recursos Didácticos	
El docente ha preparado adecuadamente los recursos para la clase	
¿El material empleado fue adecuado al tema	
¿Utilizó el maestro recursos para mantener el interés de los alumnos?	
El docente ha seleccionado materiales con ejemplos y ejercicios que logran que el aprendizaje sea significativo	
El docente ha utilizado adecuadamente los recursos didácticos	
El docente usa lenguaje adecuado para el nivel de los estudiantes	
¿Qué recursos utilizó el maestro?	
Metodología	
¿Qué técnicas utilizó?, Cómo las utilizó?	
¿Qué métodos utilizó?	

Aspecto	Observaciones Y Comentarios
Se emplean técnicas adecuadas para la participación de los alumnos.	
El maestro empleó las experiencias adquiridas de los alumnos sobre el tema o actividad enseñados.	
El docente promueve el pensamiento crítico (análisis, síntesis, abstracción, etc.)	
Clima Interno del Aula	
¿Cómo se relacionó el maestro con el alumno?	
El docente creó un ambiente que favorece el trabajo académico	
El docente evidencia equidad en el trato con los estudiantes	
El docente incentivó la participación de los estudiantes para que formulen o contesten preguntas sobre el tema	
El docente contestó satisfactoriamente todas las preguntas, realizadas por los estudiantes	
El docente ha identificado a los estudiantes que necesitan consideración especial	
El docente maneja la voz y su expresión corporal como herramientas didácticas	
Relación de los alumnos entre sí: <ul style="list-style-type: none"> • De orden • Respeto • Indisciplina Interacción entre maestro alumno. <ul style="list-style-type: none"> • Cordial • Afectuoso • En Actitud de Aprendizaje Negativa 	
Evaluación	
¿Evalúa el maestro el trabajo realizado?	
Cómo evaluó el docente?	

NO DEBE INCLUIRLO EN EL INFORME, ES SÓLO UNA GUÍA DE ORIENTACIÓN

5.6 Estas fichas que debe presentar de la etapa de Observación las cuales deberá pedir firma de cada docente observado.

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Curso: E-403 Práctica Docente

Registro de Observación Centro Educativo Privado

Nombre del establecimiento _____

Estudiante _____ Carné _____

Fecha	Área, sub área	Grado y Sección	Nombre del Docente Observado	Actividad observada	Firma del Docente observado

Firma y nombre de catedrático/a

Sello Firma de dirección

5.7 Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Curso: E-403 Práctica Docente

Registro de Observación Centro Educativo Oficial

Nombre del establecimiento _____

Estudiante _____ Carné _____

Fecha	Área, sub área	Grado y Sección	Nombre del Docente Observado	Actividad observada	Firma del Docente observado

Firma y nombre de catedrático/a

Sello

Firma de dirección

Cuadro comparativo de las instituciones, el cual debe incluir en la etapa de observación, verificar pág. 11.

No.	Aspecto	Establecimiento Oficial	Establecimiento Privado
1	Planificación didáctica		
2	Recursos didácticos		
3	Metodología		
4	Clima interno del aula		
5	Evaluación		



6	Instalaciones		
7	Otros		

- **En cada una de las observaciones se debe presentar constancias con el membrete de la instituciones y sello delos/a directores/a las cuales se le presentan a continuación.**

(MEMBRETE Y LOGO DEL ESTABLECIMIENTO)

Constancia de la Etapa de Observación

Centro Educativo Privado

La presente HACE CONSTAR que el (la) estudiante: _____

_____ Carné _____

Inscrito (a) en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizó la Etapa de Observación que corresponde al curso E403 Práctica Docente, en el establecimiento _____ del nivel medio ubicado en: _____

Los días del _____ al _____ del mes de _____

Guatemala, ____ de _____ de 20____.

Vo.Bo. Director (a) _____ (sello)

(MEMBRETE Y LOGO DEL ESTABLECIMIENTO)

Constancia de la Etapa de Observación

Centro Educativo Oficial

La presente HACE CONSTAR que el (la) estudiante: _____

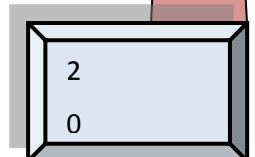
_____ Carné _____

Inscrito (a) en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizó la Etapa de Observación que corresponde al curso E403 Práctica Docente, en el establecimiento _____ del nivel medio ubicado en: _____

Los días del _____ al _____ del mes de _____

Guatemala, ____ de _____ de 20 ____.

Vo.Bo. Director (a) _____ (sello)



Al finalizar la etapa de observación debe presentar carta al catedrático del curso.

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
E403 Práctica Docente

Constancia

Etapa De Observación

En calidad de catedrática del Curso E403 Práctica Docente, del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, hago constar que el (la) estudiante: _____ carné No. _____, cumplió con todos los requisitos en la etapa de observación, la cual se da por aprobada a los _____ días del mes de _____ de 20_____.

Firma y sello licenciado/a

2
1

ETAPA II

6. Etapa de ASISTENCIA DOCENTE

E403 Práctica Docente

Etapa de Asistencia Docente

(10 Períodos)

El objetivo de esta etapa es asistir al catedrático titular, con quien realizará la práctica de docencia directa durante diez periodos en las diferentes actividades que se realizan dentro y fuera del aula.

Simultáneamente durante esta etapa el estudiante practicante deberá realizar las actividades de preparación previa a la práctica directa como las que se describen:

- **Elaboración de plan de unidad didáctica**
- **Elaboración del bosquejo de temas**
- **Elaboración de los 30 planes de clases**
- **Preparación de los contenidos del curso o área de aprendizaje que desarrollará**
- **Preparación metodológica**
- **Preparación y elaboración artística-creativa, de materiales didácticos**

A continuación encontrará una serie de actividades en las cuales puede participar en esta etapa bajo la supervisión del catedrático titular. Es importante que utilice una agenda personal en la cual debe anotar las actividades ejecutadas con las correspondientes fechas. Se recomienda tener cuidado con la ortografía, redacción, puntuación, etc.

Actividades varias (En las cuales puede participar el docente-practicante)

- Verificación del orden y limpieza del aula
- Preparación de los recursos para el desarrollo del tema del día

- Verificación de la disciplina en el aula
- Supervisión de salida a recreo y retorno al aula
- Verificación de la asistencia de los alumnos
- Preparación de los recursos a ser utilizados por los alumnos
- Preparación de material didáctico
- Revisión de tareas
- Organización de actividades de recreación
- Colaboración en actividades deportivas
- Orientación en actividades culturales
- Organización de exposiciones, concursos, etc.
- Atención de emergencias
- Atención a los estudiantes en enseñanza ocasional

- Sustitución del catedrático cuando no se presente por razones personales
- Organización de pláticas a padres de familia
- Otras actividades no contemplada en las anteriores

6.1 Estructura de la etapa de asistencia Docente

1. Datos Generales

1.1 Nombre del establecimiento educativo

1.2 Dirección

1.3 Nombre del profesor (a) titular

1.4 Área o sub-área

1.5 Grado y Sección

1.6 Fecha de inicio y finalización de la etapa de asistencia docente

1.7 No. De alumnos y Número de periodos a la semana

2. Aspectos didácticos pedagógicos (un informe unificando los 10 periodos)

2.1. Planificación Didáctica

Indicar si él o la docente planificó su curso o no y porqué

2.2. Recursos Didácticos

Listar los recursos que utilizó él o la docente

2.3. Metodología

Describir los métodos y técnicas utilizadas por él o la docente

2.4. Clima Interno del Aula

Interacción docente-discente, participación horizontal, manejo disciplinario del proceso enseñanza-aprendizaje, organización del aula

2.5. Evaluación

Indicar que evaluación aplicó

3. Auto Evaluación

3.1 Valoración personal de las actividades realizadas

3.2 Nuevos conocimientos adquiridos

3.3 Experiencias adquiridas

Nota:

Al término de esta etapa el estudiante practicante deberá presentar informe circunstanciado por escrito al catedrático del curso. En un sobre manila tamaño carta debidamente identificado (sin grapa ni perforaciones).

El informe de esta etapa debe llevar el siguiente orden

- a) Informe de los datos generales, aspectos didácticos pedagógicos y
- b) auto evaluación.
- c) Cuadro de registro de actividades (asignadas por el docente titular y Actividades realizadas por iniciativa propia) Firmada y sellada, de los 10 períodos
- d) Constancia de la etapa de asistencia docente extendida por el establecimiento
- e) Lista de cotejo para evaluar la etapa
- f) Constancia de la etapa de asistencia docente extendida por el docente del curso de práctica

6.2 En esta fase tendrá que entregar hoja de reporte y carta de no relación labora la cual identifica que no tiene ninguna relación con la institución y puede realizar su práctica docente.

LOGO Y MEMBRETE

Guatemala, _____ de _____ de 2016

Licenciado/a:

Catedrático/a de Práctica Docente
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciado/a:

Con todo respeto me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que él (la) señor (señora, señorita) _____ quien se identifica con carné No: _____, estudiante de la carrera de _____, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, está realizando la práctica docente en este centro educativo _____ (nombre del establecimiento) _____ ubicado en _____ desde el día _____; aclarando que dicha persona no tiene ninguna relación laboral con el centro educativo.

Atentamente,

Nombre, firma y sello de director

~ 80 ~



6.3 Hoja de reporte

Datos Generales del Estudiante

Nombre del catedrático(a) del curso E403 Práctica Docente

Nombre del docente practicante: _____ Tel. _____

Carné: _____ Correo electrónico: _____

Inscrito en el Departamento de _____ Plan _____ Jornada _____

Datos del establecimiento de la práctica

Establecimiento donde realizará la Práctica: _____

Dirección: _____ Tel. _____

Correo electrónico: _____

Nombre del catedrático titular: _____

No. de teléfono del catedrático: _____ Área/subárea _____

Grado: _____ Sección: _____ No. de estudiantes: _____

Carrera (si la hubiere) _____

Nombre / número del transporte que se puede utilizar _____

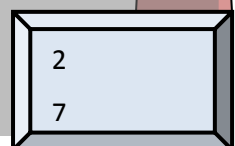
Horario de práctica

lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
De:	De:	De:	De:	De:
A:	A:	A:	A:	A:

Firma del docente practicante

Vo.Bo. _____
Catedrático (a) Titular

Vo.Bo. _____
Director(a)



6.4 En cada una de las asistencias deberá registrar todas las actividades las cuales ira en orden de fecha registradas.

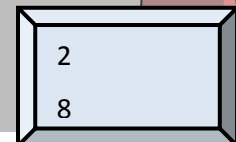
Facultad de Humanidades
Departamento De Pedagogía
E403 Práctica Docente

Registro de actividades de la etapa de asistencia docente

Estudiante _____
 _____ Carné _____ Área o subárea _____
 _____ Grado _____ Sección _____

Fecha	Actividades asignadas por el docente Titular	Actividades realizadas por iniciativa propia	Observaciones del docente titular	Firma del docente titular

Nombre, firma y sello de Director



6.5 Al finalizar esta etapa deberá realizar una lista de cotejo la cual le servirá para su informe.

Facultad de Humanidades
Departamento De Pedagogía
E403 Práctica Docente

Nombre: _____ Carné _____
Lista de cotejo para evaluar la etapa de asistencia docente

Marque una X en la casilla Sí o No los estudiantes cumplen con los siguientes criterios en la etapa de asistencia docente

No.	Criterio	Sí	No	Observaciones
1	El (la) estudiante : presenta el informe, en la fecha indicada de los 10 períodos de clase de la etapa de asistencia docente			
2	El informe evidencia descripción clara de las actividades que realizó en cada período			
3	El informe evidencia actividades asignadas por el catedrático titular			
4	El informe evidencia actividades realizadas por iniciativa propia			
5	presenta análisis en cuanto a metodología recursos y planificación didáctica del docente			
6	Presenta análisis en cuanto a clima interno del aula.			
7	El informe presenta la auto evaluación de: Valoración personal de las actividades realizadas , Nuevos conocimientos y Experiencias adquiridas			

Catedrático/a

6.6 Para la etapa debe presentar dos constancias: una de la institución y otra de la docente de Práctica Docente.

(MEMBRETE Y LOGO DEL ESTABLECIMIENTO)

Constancia

Asistencia Docente

La presente Hace Constar que el (la) estudiante:

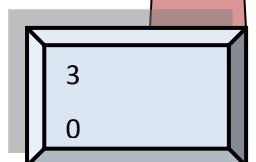
Carné _____ Inscrito(a) en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizó la Etapa de Asistencia Docente que corresponde al curso E403 Práctica Docente en establecimiento _____ el nivel medio ubicado en _____, con el profesor(a) _____ del grado _____ sección _____

Los días del _____ al _____ del mes de _____.

Guatemala, _____ de _____ de 20_____

Docente Titular Vo.Bo.

Director/a (sello)



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
E403 Práctica Docente

Constancia
Etapa de Asistencia Docente

En calidad de catedrático/a del Curso E403 Práctica Docente, del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, _____ hago constar que el (la) estudiante: _____ Carné No. _____, cumplió con todos los requisitos en la etapa de Asistencia Docente, la cual se da por aprobada a los _____ días del mes de _____ de 20____.

Catedrático/a

ETAPA III

7. Etapa de docencia directa

La etapa de docencia directa, consiste en que el estudiante practicante asume la responsabilidad del curso o área curricular para desempeñarse como docente.

Implica planificar la unidad temática y los treinta períodos de docencia directa, los cuales serán desarrollados por el practicante en el grado y sección asignado.

Cada plan de clase debe ser apoyado por los instrumentos de evaluación utilizados, resumen del contenido desarrollado y material de soporte.

El estudiante practicante impartirá 30 períodos reales de clase en cursos afines al profesorado de su especialidad

Como en todas las etapas de la Práctica Docente, el estudiante practicante deberá estructurar el informe respectivo. Presentar la constancia de ejecución de la etapa.

Estructura de la etapa de docencia directa

1. Planeamiento didáctico
 - 1.1. Plan de unidad (debidamente autorizado) Con los 30 períodos
 - 1.2. Bosquejo de temas (distribución de los 30 sub temas de contenidos declarativos, uno para cada período de clase) debe tomar en cuenta que si da dos períodos en la misma fecha debe repetir la fecha a modo de acomodar los 30 períodos. Un período doble equivale a dos períodos de clase, con sub temas diferentes.
 - 1.3. Planes de clase (30 en total), debidamente autorizados

Con cada plan de clase debe incluirse:

- ✓ La competencia: Debe seleccionarla del CNB
 - ✓ Indicador de logro: Puede utilizar el que aparece en el CNB, o redactar uno de acuerdo a su contexto o actividad.
 - ✓ Contenidos: En el contenido declarativo debe aparecer según el bosquejo de temas. (Resumen del contenido declarativo con su respectiva bibliografía, máximo una página)
 - ✓ Actividades de Aprendizaje: Las actividades de aprendizaje van dirigidas a lo que el estudiante debe hacer. Dichas actividades deben tener relación con el indicador de logro, el practicante diseñará un ejemplo de las actividades de aprendizaje.
 - ✓ instrumento de evaluación debe aparecer el instrumento con el cual evaluó la actividad de aprendizaje. Si el instrumento de evaluación le sirve para trabajar otros planes en observaciones del docente practicante debe indicar: El instrumento de evaluación aparece después del plan No. --- Este instrumento debe aparecer ya calificado.
 - (El practicante debe llevar su control de evaluación y aparte el registro de la evaluación del docente titular)
 - ✓ En recursos debe aparecer el listado de materiales a utilizar para desarrollar las actividades de aprendizaje
2. Planeamiento de evaluación (Revisado y aprobado con anterioridad)
 - 2.1. Banco de contenidos (mínimo 150 aseveraciones), de los contenidos declarativos.
 - 2.2. Tabla de especificaciones por competencias
 - 2.3. Prueba objetiva, con su respectiva clave (si no la utiliza, debe aparecer en su informe como un ejercicio, mínimo 3 series)
 3. Evaluación de la etapa
 4. 3.1 Experiencias adquiridas

El practicante describirá todas las experiencias adquiridas, durante el desarrollo de cada una de las etapas de la práctica, sean estas positivas o negativas.

 - 3.2. Fichas de evaluación de la práctica directa (presentar una semanalmente, al catedrático de la práctica docente), con firma del profesor o profesora titular y sello de la dirección del establecimiento.
 - 3.3. Constancias de la etapa de docencia directa

7.1 El plan de unidad es el que le va a servir para realizar planes diarios para tener la programación de su contenido en esta etapa.

Facultad de Humanidades
E403 Práctica Docente

Plan de Unidad
Ciclo Básico

I. Parte Informativa

Nombre del Docente Practicante: _____ No. De Carné: _____
 Establecimiento _____ Dirección _____
 Área/Subárea: _____ Grado: _____ Sección: _____
 No. de estudiantes: _____ Jornada: _____ Tiempo: _____ Nombre del catedrático titular: _____

Cantidad de períodos	Competencias	Indicadores de Logro	Contenidos			Actividades de Aprendizaje	Evaluación
			Declarativos	Procedimentales	Actitudinales		

Docente de la práctica

Director(a) del establecimiento

(Sello)

Catedrático(a) Titular

Docente-Practicante



7.3 El bosquejo es una herramienta de apoyo la cual permite organizar de forma lógica cada tema.

Bosquejo de Temas

Docente Practicante: Carné: _____

Establecimiento: _____ Grado: _____ Sección: _____

Área/subárea: _____

Docente _____ titular:

Martes / / 2016 Tema 17	Miércoles / / 2016 Tema 18	Jueves / / 2016 Tema 19	Viernes / / 2016 Tema 20
Lunes / / 2016 Tema 21	Martes / / 2016 Tema 22	Miércoles / / 2016 Tema 23	Jueves / / 2016 Tema 24
VIERNES / / 2016 TEMA 25	LUNES / / 2016 TEMA 26	MARTES / / 2016 TEMA 27	MIÉRCOLES / / 2016 TEMA 28
Jueves / / 2016 Tema 29	Viernes / / 2016 Tema 30		

Docente titular

Docente de la práctica

Docente practicante

~ 90 ~

3
6

7.4 Planes de clase es una herramienta la cual le servira de apoyo durante su práctica por lo que debera reairzar 30 planes que son los que cubren esta etapa, con los contenidos de su materia.

Plan de Clase No. 1/30

Facultad de Humanidades Ciclo Básico

E403 Práctica Docente

Docente Practicante: **Alba Gonzáles**

Carné: **20101214**

Establecimiento: **INEB, Santa Luisa**

Grado: **Primero Básico**

Docente titular: **Maria Eugenia López**

Área/subàrea: **Comunicación y Lenguaje I, Idioma Español** Tiempo: **40 minutos**

Fecha: **20/06/2016**

Competencia: **Identifica los detalles importantes, las ideas principales, ideas secundarias y secuencias lógicas en textos funcionales y literarios.**

Contenidos	
Declarativos	Procedimentales
La formación de la tierra y los planetas	Lluvia de ideas, pruebas cortas, investigaciones
	Actitudinales
	Trabaja con sus compañeros en orden un cartel que ilustre la elíptica que realizan estos planetas: Neptuno y Plutón
Indicador de Logro	Actividades de Aprendizaje
Identifica la idea principal en los párrafos que conforman una lectura.	Realiza una maqueta con los planetas dibujados en clase y los identifica
Recursos	Evaluación
Hoja de lectura, crayones	Escala de rango

Actividades Extra clase:

Docente de la práctica

Docente titular

Docente practicante

Observaciones del Docente Titular

Observaciones del Docente Practicante

EL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN APARECE DESPUÉS DEL
PLAN NO. 06

Observaciones del Asesor y Supervisor de Práctica Docente

Docente-Practicante

Docente Titular

Docente de la práctica

7.5Al finalizar esta etapa tendrá que adjuntar esta ficha la cual en el proceso fue llenada diariamente por el docente titular

**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
E403 Práctica Docente**

**Ficha de Evaluación
Etapa de Docencia Directa**

Nombre del Docente Practicante: _____ No. de Carné: _____

Datos Generales de la Institución

Nombre del Establecimiento: _____

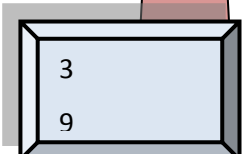
Catedrático(a) Titular _____ Grado: _____ Área /sub área _____ Sección: _____ Semana del _____ al: _____

Por cada día de trabajo del profesor practicante, se ruega al catedrático titular llenar una de las casillas de la hoja para evaluación de esta etapa, tomando en cuenta su apreciación en el trabajo realizado, calificando con un puntaje máximo de 10 puntos cada aspecto. Se le agradecerá hacer las observaciones que crea pertinente.

No.	Aspectos a Evaluar	L	M	M	J	V	Observaciones
1	Responsabilidad en la asistencia y Presentación Personal						
2	Presentación de plan de clase						
3	Distribución adecuada del tiempo						
4	Utilización de recursos didácticos variados						
5	Revisa, Corrige y califica trabajos de los alumnos						
6	Dominio de la temática						
7	Utilización de diferentes técnicas de evaluación						
8	Logra mantener la Motivación, participación y la disciplina en el aula						
9	El método, técnica y procedimiento es el adecuado al tema.						
10	Estimula el interés en la formación de hábitos y valores						
Total							

F. _____

Catedrático Titular



7.6 Al finalizar esta etapa tendra que presentar y adjuntar al informe esta constancia.

(MEMBRETE Y LOGO DEL CENTRO EDUCATIVO)

Constancia

Etapa de Docencia Directa

La presente Hace Constar que el (la) estudiante: _____

_____ Carné _____

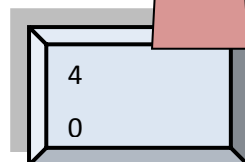
Inscrito (a) en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizó la Etapa de Docencia Directa que corresponde al curso E403 Práctica Docente, en el establecimiento _____ del nivel medio ubicado en: _____

Con el profesor (a) _____ del grado _____ sección: _____ los días del _____ al _____ del mes de _____

Guatemala, _____ de _____ de 2017

Docente Titular

Vo.Bo. Director/a (sello)



Al finalizar la etapa, presentar al catedrático/a

FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

E403 Práctica Docente

Constancia

Etapa De Docencia Directa

En calidad de catedrático(a) del Curso E403 Práctica Docente, del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, hago constar que el (la) estudiante: _____
_____ Carné No. _____ Cumplió con todos los requisitos en la etapa de docencia directa, la cual se da por aprobada.

Guatemala, _____ de _____ de 2016

Catedrático(a) del curso

8. Al terminar la etapa de docencia directa tendrá que redactar para el informe final el cual a continuación su estructura quedara de esta manera:

Instructivo para elaborar informe final de E-403 Práctica Docente

Para efecto de aprobar el curso, es indispensable entregar un informe final empastado de color celeste pálido, con pasta delgada tamaño carta. El cual debe contener, informes de las etapas realizadas (aprobados con anterioridad), cuidando de las firmas, sellos, ortografía y redacción.

1. Portada

2. Índice

3. Introducción

4. Constancia de aprobación del curso

5. Informe de Etapa de Observación

- ✓ Observación institucional
- ✓ Observación docente del centro educativo privado
- ✓ Observación docente del centro educativo oficial
- ✓ Cuadro comparativo
- ✓ Constancias de la etapa de observación (del centro educativo privado centro educativo oficial y del profesor (a) de práctica)

6. Informe de Etapa de asistencia docente

- Cuadros de registro de actividades de los 10 períodos(debidamente firmada y sellada)
- Informe del análisis de la etapa de asistencia docente
- Constancias de la etapa de asistencia docente (del centro educativo donde realizó su práctica directa y del profesor (a) de práctica)

7. Informe de Etapa de Docencia Directa

- Plan de Unidad

- Bosquejo preliminar de temas
- 30 Planes de clase con respectivo material de soporte que incluye en cada plan:
 - Desarrollo de contenido, con su respectiva bibliografía
 - Instrumentos didácticos y de evaluación, utilizados en el desarrollo de cada clase
- Evaluación de docencia directa
- Constancias de la etapa de docencia directa (del centro educativo donde realizó su práctica directa y del profesor (a) de práctica)

8. Banco de contenidos

9. Tabla de especificaciones

10. Prueba Objetiva (adjuntar clave)

11. Análisis Estadístico

- Listado de estudiantes con registro de evaluación
- **Calcular e interpretar, Medidas de tendencia central (Media, mediana y moda)**
- Representar e interpretar
- **Polígono de frecuencias**

12. Sistematización de experiencias y lecciones aprendidas

13. Conclusiones(por lo menos una por etapa)

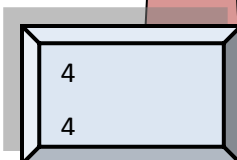
14. Anexos

- **Cartas de solicitud**
- **Constancia de no relación laboral** (extendida por el centro educativo donde realizó su práctica docente)
- **Finiquito extendido por el establecimiento donde realizó su docencia directa**
- **Fotos si las hubiere**

9. Registro de Evaluación

De este registro saldrá su proceso estadístico el cual en los pasos anterior es se le detallo. *(Recuerde esto es solo un ejemplo)*

CENTRO DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR CEEX-GRUPO CEIBA/																															
PROGRAMA DE MODALIDAD FLEXIBLE																															
ÁREA GEOGRÁFICA: Lomas de Santa Faz																															
ME DIA DO R (A):	Jénifer Alejandra Catalán Fajardo																														
	CORDINADOR: ABIMAEEL CORTEZ MÉNDEZ																														
PRIMERA ETAPA: SEGUNDO BÁSICO																															
Seccion A		JUN IO		JULIO			AGOSTO			SEPTIEMB RE			OCTUBRE			Promedio Asistencia	T ot al														
		ACTIVI DADES DE ZONA 10 %		ACTIVI DADES DE ZONA 10 %			ACTIVI DADES DE ZONA 10 %			ACTIVI DADES DE ZONA 10 %			ACTIVI DADES DE ZONA 10 %					PRO YEC TO FINA L 20 %													
No.	ESTUDIANTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14																
1	Aceituno Baltazar, Dolores	3	4	5	4	7	4	3	7	3	2	5	2	3	13		6														
2	Aguilar Claudia Maribel	3	4	2	4	7	0	0	8	5	2	8	3	3	15		6														
3	Bor Niños, Felisa Arcadia	4	2	3	4	8	3	4	5	2	3	9	2	3	17		6														
4	Caal Pineda, Sandra Patricia	5	5	5	5	10	5	5	10	5	5	10	5	5	20		10														
5	Castañón Martínez, Daniela Misbel	4	3	4	5	7	5	3	5	5	2	8	2	5	10		6														
6	Castañón Martínez, Kelly Yohana	3	3	4	4	10	3	3	8	4	3	7	5	4	0		6														
7	Chavez Chutan, Walter Oswaldo	5	5	4	4	6	4	5	7	3	0	9	5	4	0		6														
8	Dieguez González, Silvia Veronica	5	5	5	5	10	5	5	10	5	5	10	5	5	20		10														
9	De León Coronado Clisman	5	2	0	4	5	3	2	10	0	0	6	0	5	20		6														



Nombre del establecimiento: Instituto Básico por cooperativa I.N.B.A.CH.

Área o sub área: Ciencias Naturales.

Grado: 1° Primero Básico Sección: "A"

Profesor titular: Alba Rosas Ticurú.

Docente Practicante: Angel Escobar Cisneros

TABLA DE ESPECIFICACIONES

Contenidos Competencias	ecosistema,	la materia:	El Universo	temperatura	Total
Argumenta a favor de la conservación y protección de los ecosistemas.	(80,75) Total:2			(128,) Total:1	3
Diferencia características y propiedades de la materia y del Universo, desde la perspectiva de la Física y la Química	(86,117) Total:2	(95,101) Total:2	(99,98) Total:2	(127,130) Total: 2	8
Relaciona los conceptos físicos y los métodos cualitativos y cuantitativos utilizados en la ciencia, con los fenómenos que ocurren en su entorno.		(120,107) Total: 2	(110,113) Total: 2		4
Total	4	4	4	3	15

1.1. Proceso Estadístico

Para realizar el análisis de un conjunto de datos para comprender su significado como resultado de un proceso, la estadística descriptiva es un recurso muy valioso para explicar y para tomar decisiones. A continuación se detallan los pasos a seguir de una manera sencilla.

Paso 1. Para iniciar, se recolectan los datos que interesan, por ejemplo: en un proceso educativo se obtuvieron los siguientes resultados: estos son los resultados de los contenidos: Declarativos, Procedimentales y Actitudinales.

88 90 70 63 60 65 70 55 58 67 70 75 71 80 82 86 70 70 69 89

70 64 66 73 70 75 62 60 84 81 80 70 70 86 82 90 73 77 70 62

Paso 2. Se procede a contar la cantidad de datos que se tienen (N = número de casos), se identifica el valor menor (X_m) y valor máximo o mayor (X_M) y con ellos se calcula la Amplitud de la serie o grupo de datos (A = número de unidades desde el valor menor al mayor incluidos ellos, se calcula así: $A = (X_M - X_m) + 1$)

En el grupo dado, estos son los datos correspondientes:

$$N = 40 \quad X_m = 55 \quad X_M = 90 \quad A = (90 - 55) + 1 = 36$$

El cálculo de la Amplitud me indica (en este caso) que desde el valor menor hasta el valor mayor incluido existen 36 unidades (espacios en los cuales se pueden colocar los datos obtenidos en el inicio) Si a partir de esta información quisiera hacer un tabular (cuadro) este tendría 36 renglones.

Paso 3. Ordenar los datos siguiendo un criterio que puede ser de menor a mayor (ascendente) o de Mayor a menor (descendente). Es muy usual hacerlo de manera ascendente así:

55 58 60 60 62 62 63 64 65 66 67 69 70 70 70 70 70 70 70

~ 100 ~

70 70 71 73 73 75 75 77 80 80 81 82 82 84 86 86 88 89
90 90

(Ya ordenados todos los datos, se vuelve a contar para determinar que N sigue siendo el mismo inicial, en este caso 40 valores. Nótese que en el ordenamiento se colocaron todos, los repetidos y los no repetidos.)

Paso 4. Determinar frecuencias (f). La frecuencia es el número de veces que aparece un valor, en la serie de este caso la situación es la siguiente (entre paréntesis la frecuencia de cada valor) ESTOS SON LOS VALORES REPETIDOS.

55(1) 58(1) 60(2) 62(2) 63(1) 64(1) 65(1) 66(1) 67(1) 69(1) 70(10)

71(1) 73(2) 75(2) 77(1) 80(2) 81(1) 82(2) 84(1) 86(2) 88(1)

89(1) 90(2)

(En la serie aparecen 23 valores que se repiten o aparecen una sola vez. Si se dispusiera trabajar un tabular a partir de esto se tendría un cuadro de 23 renglones, esto en estadística no es muy apropiado ya que se recomienda trabajar tabulares que tengan más o menos 10 renglones. Entonces, así como en este caso se procede a agrupar en Intervalos (I) (subconjuntos de datos).

Un intervalo es un subconjunto de datos de la serie cuyo tamaño se busca que corresponda a 3, 5, 7, 9...etc. unidades. La elección del tamaño es decisión del analista acorde a la Amplitud de la serie y el criterio de más o menos 10. En este caso, la amplitud es 36, si se quieren 10 intervalo se dividiría $36/10 = 3.6$. Esto no es apropiado porque se requiere que el tamaño sea de unidades enteras, entonces, a priori se decide el tamaño de los intervalos, así: si se decide que sean de 3 unidades se tendría $36/3 = 12$; si se dispone que sean de 5 unidades, sería $36/5 = 7.2$ aproximando por el decimal sería 8 intervalos.

Los dos resultados (12 y 8) son adecuados para hacer el tabular. Optaremos por el de 8.

Cada intervalo abarcará 5 unidades, el punto medio se le llamará marca de clase y se obtiene de dividir entre dos la suma de los dos extremos del intervalo.

Paso 5. Elaborar el tabular con ordenamiento en intervalos de amplitud (n) = 5

	mc.	f	fa
55 - 59	57	2	2
60 - 64	62	6	8
65 - 69	67	4	12
70 - 74	72	13	25
75 - 79	77	3	28
80 - 84	82	6	34
85 - 89	87	4	38
90 - 94	92	2	40
		40	

En el tabular (cuadro) la primera columna corresponde a los intervalos o clases (subconjuntos de la serie), cada uno está integrado por 5 unidades contando desde el valor menor (límite inferior) al mayor en el intervalo (límite superior). La segunda columna corresponde al punto medio de cada intervalo y se denomina MARCA DE CLASE que constituye el valor representativo de cada intervalo. La tercera columna corresponde a la frecuencia de cada intervalo, es decir a la cantidad de valores que abarca cada grupo. La columna cuarta corresponde a la frecuencia acumulada, que consiste en la suma de valores que se tienen hasta el límite superior de cada intervalo contando desde el inicio, así: desde el inicio hasta el final del tercer intervalo se tienen 12 valores; desde el inicio hasta el límite superior del sexto intervalo se tienen 34 valores, etc.

Paso 6: Cálculo de la tendencia central. Esta parte del proceso consiste en calcular la media aritmética (promedio), la mediana y moda de la serie. Algunos textos indican para cada valor de tendencia central diversas fórmulas según se trate de una serie simple (sin frecuencias), una serie de frecuencias o una serie agrupada en intervalos. Aquí se utilizarán las fórmulas básicas que aportan los mismos resultados que las fórmulas complicadas que utilizan integrales y derivadas.

La media aritmética (\bar{x}) consiste en el promedio de los valores que se trabajan, es decir, la suma (Σ) de todos los valores dividido entre el número de casos (N)

$$\bar{X} = \frac{\Sigma x}{N}$$

Como el caso que se está trabajando contiene frecuencias y se agrupó en intervalos, la fórmula anterior se ajusta a lo siguiente:

$$X = \sum xf/N = \sum mc.f/N$$

(Se toma como x a los valores representativos de cada intervalo y se multiplican por su respectiva frecuencia) En el tabular se agrega y calcula la columna que corresponde a mc.f

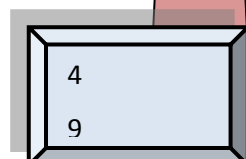
La mediana: es el valor que deja sobre y debajo de sí al 50% de casos, es decir es el valor que se ubica a la mitad de la serie. Para determinarla se hace el siguiente cálculo: número de casos dividido entre 2 más 1, esto fija la POSICIÓN DE LA MEDIANA, $p = (N+1/2)$, encontrada la posición se busca en la columna de Frecuencia acumulada la que sea igual o supere de manera inmediata al dato de la posición, se verifica a que marca de clase corresponde y ese es el valor de la mediana.

La moda: consiste en el valor que más se repite, en el caso de la serie agrupada corresponde a la marca de clase del intervalo que tenga más frecuencia.

Ver los siguientes cálculos para la serie que se viene trabajando, notar que en el tabular se agrega la columna mc.f

I	mc.	f	fa	m.c
55 – 59	57	2	2	114
60 – 64	62	6	8	372
65 – 69	67	4	12	268
70 – 74	72	13	25	936
75 – 79	77	3	28	231
80 – 84	82	6	34	492
85 - 89	87	4	38	348
90 - 94	92	2	40	184
		40		2945

La media: $X = \sum mc.f/N = 2945/40 = 73.62$ aproximado = 74 (el promedio de la serie es entonces 74.)



La mediana: posición = $p = (N+1/2) = (40+1/2) = 20.5$ (la mediana está en la posición 20.5, se busca en la frecuencia acumulada dónde está el 20.5 y no

aparece, el valor inmediato que lo supera es 25 que corresponde al intervalo 70 – 74 cuya marca de clase es 72, entonces la mediana es 72)

La moda: se busca por simple inspección en la columna de frecuencias, es decir se ubica la mayor frecuencia que en este caso es 13 que corresponde al intervalo

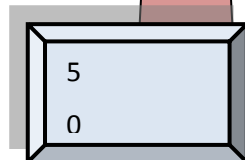
70 – 74 cuya marca de clase es 72, entonces la moda es 72. (Nótese que en el ordenamiento original el valor más repetido es 70 con 10 valores, este sería la verdadera moda, pero visualizado en el cuadro es 72 como se indicó: Esta variación no constituye un error, tomar en cuenta que los valores estadísticos son en muchas aproximaciones.)

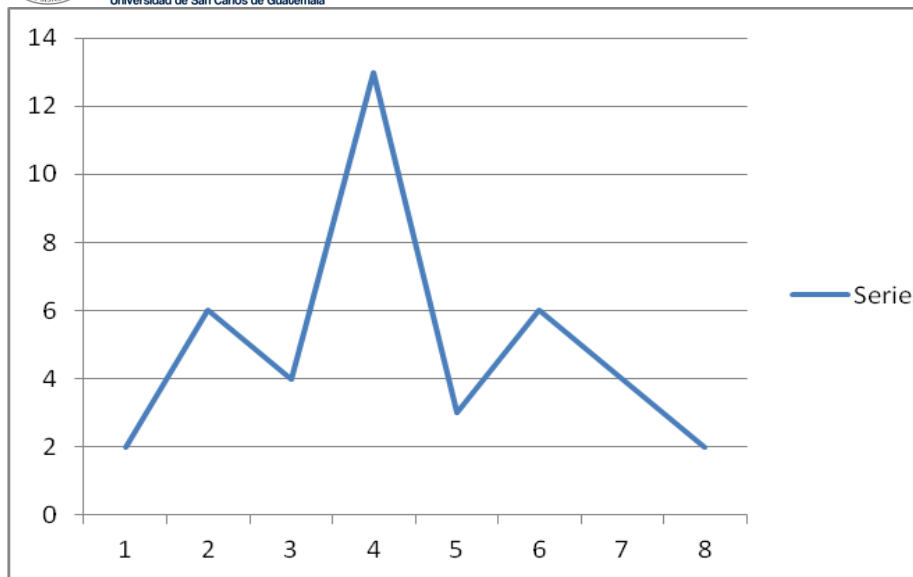
En conclusión, la serie de valores analizados tienen los siguientes valores de tendencia central:

$$\text{Media} = 74; \text{ mediana} = 72; \text{ moda} = 72$$

(Cuando los tres valores son exactamente el mismo, entonces se tiene una serie que corresponde a un grupo normal. En el caso analizado se puede determinar que se trabajó con un grupo normal ya que la diferencia entre la media y los otros valores es sólo de 2 unidades. Para calcular la normalidad de un grupo se aplican fórmulas especiales que son motivo de otro momento en el desarrollo de la estadística como disciplina.

Paso 7: graficar la serie. La gráfica solicitada es el polígono de frecuencia que consiste en un cuadrante que en su eje vertical coloca las frecuencias, en el eje horizontal coloca las marcas de clase de los intervalos:





57 62 67 72 77 82 87 92

(Al leer la gráfica se puede determinar lo siguiente: el valor más pequeño es 57, el valor más alto es 92, el valor más repetido (moda) es 72 y prácticamente en este se encuentra el promedio (la media y la mediana. Los valores con menores frecuencias son el 57 y 92 y al sumar todas las frecuencias se obtiene el número 40 que corresponde al N, número de casos de la serie.

Paso 12: Interpretación. ¿Por qué? ¿Para qué hacer estadística?

La estadística se realiza porque ayuda visualizar el comportamiento de los datos y, más aún, del comportamiento de quienes producen los datos ya que éstos son resultados de un proceso de evaluación. Ayudan a describir el “grupo” mostrando los límites del mismo, la concentración o dispersión de los datos, la similitud o diferencia entre, la distancia entre el menos y el más.

Con la descripción y comprensión del conjunto de datos se pueden tomar decisiones que pueden consistir en repetir el proceso, cambiar procedimientos, descubrir la eficacia de recursos, apoyar alguna área en especial etc.

Del caso de estas páginas puede decirse lo siguiente:

Con relación al mínimo de aprobación del sistema educativo, dos casos no lograron llegar al mismo y es necesario analizar el porqué de ello. Luego 5



casos sobrepasan por poco al mínimo, al unirse a los dos anteriores constituyen 17:5% de la totalidad de datos que pueden considerarse con bajo rendimiento, prácticamente se está hablando de una quinta parte.

La media que es el valor representativo de todo el grupo equivale a 74, si se trabajó con base a competencias, cabe preguntar ¿qué no estuvo bien? ¿qué se hizo mal? ¿cuál es la razón para no haber obtenido un resultado óptimo?. Pudieron ser los materiales, el tiempo, el tipo de actividades, los efectos del docente o actitudes de los estudiantes. Reflexionar respecto a lo anterior permite hacer de verdad una evaluación, un juicio de valor del trabajo realizado y ello permite tomar decisiones a futuro. Lo ideal es que entre el resultado evaluativo y la continuación del proceso formativo exista un período que permita realizar el análisis estadístico y retomar de forma renovada el proceso.

En cuanto a la concentración de los datos puede notarse que alrededor y dentro de la tendencia central (media 74, media y mediana 72 se ubican 16 casos

equivalente al 40%, luego sobre la tendencia central se hallan 13 casos que corresponden al 32.5% y el restante 27.5% está por debajo de la tendencia central, bien por lo que está sobre pero hay que poner atención a lo que quedó debajo de la tendencia central.

13. Terminado el proceso de las etapas y redactada la Práctica Docente el índice deberá incluir datos como los que en el siguiente índice se le presentan:

Esta es solamente una guía como debe quedar el índice de la Práctica Docente.

No.	Índice	Página
	Introducción	
1	Etapa de Observación	
1.1	Observación institucional	
1.2	Observación docente del centro educativo privado	
1.3	Observación docente del centro educativo oficial	
1.4	Cuadro comparativo	
1.5	Cuadros de Registro de Observación	
1.6	Constancias de la etapa de observación	
2	Etapa de Asistencia Docente	
2.1	Cuadros de registro de actividades de los 10 períodos	



- 2.3 Constancias de la etapa de asistencia docente
- 3 **Etapa de Docencia Directa**
 - 3.1 Plan de unidad
 - 3.2 Bosquejo de temas
 - 3.3 30 planes de clase
 - 3.4 Evaluación de docencia directa
 - 3.5 Constancias de la etapa de docencia directa
- 4 **Banco de Contenidos**
- 5 Tabla de especificaciones
- 6 Interpretación
 - 6.1 **Análisis Estadístico**

- 7 Prueba Objetiva (debe incluir clave de la prueba)
 - 7.1 **Registro de evaluación de los estudiantes**
 - 7.2 **Medidas de tendencia central**
 - 7.3 **Polígono de frecuencias**
- 8 Sistematización de experiencias y lecciones aprendidas
- 9 Conclusiones
- 10 Anexos (aquí debe colocar fotos y cartas de solicitudes)
- 11 Apéndice (aquí debe colocar todas las cartas recibidas)

14. Terminada todas las etapas y redactado el informe presentarlos con esta constancia.

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

E403 Práctica Docente

Constancia de Aprobación del curso

En calidad de catedrática del Curso E403 Práctica Docente, del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, hago constar que la estudiante:

_____ Carné No. _____

realizó y culminó satisfactoriamente todas las etapas de la práctica, por lo que doy fe de su aprobación.

Guatemala, noviembre de 2017

Catedrático-a

CONCLUSIONES

Durante la realización de la práctica profesional se implementan acciones que permiten la aplicación de las capacidades, habilidades y destrezas desarrolladas y los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, así como las experiencias o vivencias laborales propias de cada estudiante”.Por lo que es de suma importancia también tener todos los conocimientos para la entrega de un informe bien estructurado.

En la actualidad es necesario siempre estar a la vanguardia de todo lo que pasa a nuestro alrededor no solo en el ambiente natural, sino también en lo tecnológico.

RECOMENDACIONES

Motivar a los docentes para que brinden una mejor labor educativa, alcanzando las competencias dentro de una práctica pedagógica por medio de diversas estrategias de enseñanza.

Desarrollar innovaciones educativas dentro de un aprendizaje por competencias para llevarse a cabo, creando e innovando para así generar ideas que los estudiantes puedan asimilar para explotar así la capacidad o potencial que cada estudiante posee.

BIBLIOGRAFIA

1. AGREDA GODINEZ, César. Técnicas de investigación social. (compilación colectivo de varios autores). Escuela de ciencias políticas. Guatemala
2. ASTI VERA, Armando. Metodología de la investigación. Editorial Kapelusz, Argentina. 1973. 192 pp.
3. AREVALO, Fidel. Taller sobre metodología de estudios cualitativos. Universidad del Valle de Guatemala. Quetzaltenango. 1998.
4. ARNAU GRAS. Jaime. Diseños longitudinales aplicados a las ciencias sociales y del comportamiento. Editorial Limusa. México. 1995. 410 pp.
5. BAENA PAZ, Guillermina. Instrumentos de investigación y tesis profesionales, México, publicaciones de la UNAM. 3era, EDIC. 1977, 177 pp.
6. BARRANTES ECHAVARRIA, Rodrigo. Investigación: un camino al conocimiento. Un enfoque cuantitativo y cualitativo. Editorial Universidad Estatal a Distancia. (EUNED) San José Costa Rica. 2003. 264 pp.
7. CABEZAS, Horacio. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION. Editorial Piedra Santa. Guatemala. 1998. 98 pp.
8. CALDERÓN PÉREZ, Felipe. Investigación participativa. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Rafael Landívar. PROFASR. Guatemala 1995. 777 pp.
9. CASTAÑEDA PÉREZ, Felipe. Métodos de investigación 1. Mcraw-Hill Interamericana. México. 1995. 145 pp.
10. Métodos de investigación 2. Mcraw-Hill Interamericana. México. 1996. 175 pp.

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Actividades y resultados

No.	Actividades ejecutadas	Resultados
4.1.1	Visita a bibliotecas para la recopilación de fuentes bibliográficas.	Información relacionada, según el programa general del curso.
4.1.2	Clasificación bibliográfica y organización temática.	Fundamentación teórica de los diferentes temas del curso.
4.1.3	Investigación documental y consulta electrónica.	Investigación documental y consulta electrónica.
4.1.4	Elaboración de la guía pedagógica.	Guía pedagógica organizada en unidades de acuerdo al programa.
4.1.5	Revisión de la guía pedagógica.	Guía pedagógica revisada e ilustrada y socializada.
4.1.6	Diseño de la guía.	Guía pedagógica diseñada del curso.
4.1.7	Impresión de la guía pedagógica.	Guía pedagógica impresa.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		Año 2016																												
		Mes			enero			febrero			marzo			abril			mayo			junio			julio							
No.	Actividades	Semana																												
1	Realización del voluntariado docente del curso de E 403 Práctica Bioecológica y Práctica de Investigación	P																												
		E																												
2	Selección de fuentes económicas para la Elaboración un instrumentos técnico administrativo de la Práctica Docente E403	P																												
		E																												
3	Revisión del programas del curso para adquirir información de los contenidos	P																												
		E																												
4	Investigación bibliográfica en bibliotecas sobre el contenido del programa	P																												
		E																												
5	Investigación e-gráfica sobre el contenido del programa	P																												
		E																												
6	Integración de contenido (búsqueda de estrategias de aprendizaje aplicadas a la vida cotidiana)	P																												
		E																												
7	Reunión con la asesor Licda. Enma Lorena Mangadid Jiménez, para definir lineamientos del EPS	P																												
		E																												
8	Reunión con la asesor Licda. ENMA Lorena Mangadid Jiménez para presentar el plan de trabajo del EPS	P																												
		E																												
9	Entrevista a los estudiantes del séptimo ciclo del	P																												
		E																												
10	Entrevista a la docentes	P																												
		E																												
11	Desarrollo del Guía de Práctica docente E403	P																												
		E																												
12	Corrección Guía de Práctica docente E403	P																												
		E																												
13	Redacción final Guía de Práctica docente E403	P																												
		E																												

4.2 Productos, logros y evidencias

- Sistematización de los Instrumentos Técnico Administrativos para el curso E403 del PEM en Pedagogía y Técnico Administrativo, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

- **Logros**

El Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades cuenta con una sistematización de documentos mediante una Guía Pedagógica de la Práctica Docente E403, como contribución para el fortalecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

- **Asesor**

Licda. Enma Lorena Mangadid Jiménez

- **Sistematización de la experiencia**

Como una práctica técnica de gestión profesional y mediante un proceso organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, el Departamento de Pedagogía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, bajo el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- y aprobado por la junta directiva de la Facultad de Humanidades, menciona en el punto Decimo Primero Acta no. 21-2011 celebrada en la sesión del 18 de agosto del 2011, en el capítulo I, dando participación a los estudiantes que hayan aprobado los requisitos para el caso de cierre de pensum o de graduación según el pensum de la carrera de la licenciatura correspondiente, para que de esta manera contribuyan a que la Universidad de San Carlos, docencia, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la universidad de San Carlos de Guatemala.

Al tomar como referencia lo mencionado se hace notar la importancia y aporte de un voluntariado docente, con el fin de mostrar con el ejemplo y experiencias didácticas vividas un apoyo a todo aquellos profesionales que se inician en la labor docente a nivel superior, dando a conocer aspectos que deben de innovarse y estar en constante mejor, algunos de ellos: planificación, metodologías, didáctica y evaluación.

Para poder realizar esta sistematización fue necesario haber completado los estudios previos de la carrera del Profesorado y Técnico en Admón. Educativa, posterior a ello completados y cerrados del Pensum de Licenciatura en Administración Educativa, para luego poder realizar el Ejercicio de Practica

Supervisada, el consistió en un voluntariado docente, del cual como aporte a la sociedad estudiantil se realizó una Guía pedagógica de E403 Práctica Docente.

Los beneficios de un voluntariado trajeron consigo distintos beneficios, entre ellas una guía la cual será de gran apoyo a los estudiantes que están por realizar su Práctica Docente.

El proceso de reflexión constante sobre la acción docente genera permanentemente nuevos conocimientos, que luego se ponen en práctica.

Al iniciar el proceso del voluntariado docente se pudo observar y definir ciertos aspectos que son necesarios recordar y practicar como profesionales en el campo de la docencia a nivel superior, uno de ellos es la vocación de enseñar y apoyar al estudiante.

Durante el desarrollo de cada etapa de las Practica Docentes con el M.A.Walfre Estrada y con quien tuve en honor de realizar mi voluntariado docente fue el ver dedicación desde la presentación personal hasta el compromiso y responsabilidad para con los estudiantes el cual me enseñó no solo a ser eficaz sino también eficiente

4.3.1 Actores

En el proceso intervinieron los estudiantes, catedráticos del curso.

4.3.2 Acciones

En esta etapa se aporta como una de las acciones el voluntariado docente.

4.3.3 Resultados

Como resultado se dio Sistematización de los Instrumentos Técnico Administrativos para el curso E403 del PEM en Pedagogía y Técnico Administrativo, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

- **Recursos**

Humanos

Docente del curso
Estudiantes

Materiales

Libros y bibliografías varias
Hojas de papel bond
Material de oficina

Tecnológicos

Internet
Computadora
Impresora
Cartucho de impresión
Hojas de papel bond
Material de oficina

Físicos

Edificio de la Facultad de Humanidades S4 y S12
Biblioteca central USAC y de la Facultad de Humanidades
Sala de maestros
Local de internet

Capítulo V

EVALUACION DEL PROCESO

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de humanidades
Departamento de Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado EPS

		SI	NO
1	¿Se aplicaron los instrumentos en los días estipulados?	X	
2	¿Se contó con el apoyo de la institución?	X	
3	¿Se logro recabar información suficiente con los instrumentos utilizados, para elaborar el diagnóstico?	X	
4	¿Fueron apropiados los instrumentos para la recopilación de datos?	X	
5	¿Con la técnica utilizada se detectaron necesidades y problemas de la institución?	X	
6	Fueron suficientes las técnicas e instrumentos utilizados para el Diagnostico	X	
7	Se interpretaron adecuadamente los datos obtenidos	X	
8	Se seleccionó el problema de mayor necesidad para la institución	X	
9	Se realizó el análisis de viabilidad y factibilidad del problema seleccionado	X	
10	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros para la solución del problema	X	

INTERPRETACIÓN

Prevalece un 100% el criterio “si” en los indicadores propuestos.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de humanidades
Departamento de Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado EPS

EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO

		SI	NO
1	¿Se aplicaron los instrumentos en los días estipulados?	X	
2	¿Se contó con el apoyo de la institución?	X	
3	¿Se logro recabar información suficiente con los instrumentos utilizados, para elaborar el diagnóstico?	X	
4	Fueron apropiados los instrumentos para la recopilación de datos	X	
5	Con la técnica utilizadas se detectaron necesidades y problemas de La institución	X	
6	Fueron suficientes las técnicas e instrumentos utilizados para el Diagnostico	X	
7	Se interpretaron adecuadamente los datos obtenidos	X	
8	Se seleccionó el problema de mayor necesidad para la institución	X	
9	Se realizó el análisis de viabilidad y factibilidad del problema seleccionado	X	
10	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros para la solución del problema	X	

INTERPRETACIÓN

Prevalece un 100% el criterio “si” en los indicadores propuestos.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de humanidades
Departamento de Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado EPS

Evaluación Ejecución

1. ¿Estuvieron organizadas las ?

SI _____ x _____ NO _____

2. ¿Se obtuvo los resultados deseados?

SI _____ x _____ NO _____

3. ¿Se utilizó el material correctamente?

SI _____ x _____ NO _____

4. Se elaboró el documento final para?

SI _____ x _____ NO _____

5. ¿Se contó con el apoyo de los estudiantes?

SI _____ x _____ NO _____

6. Se contó con el apoyo de las autoridades institucionales?

SI _____ x _____ NO _____

7. ¿Se tomó en cuenta a los docentes de la institución?

SI _____ x _____ NO _____

INTERPRETACIÓN

Prevalece un 100% el criterio "si" en los indicadores propuestos.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Verificar el logro del objetivo general del proyecto

EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO

ENCUESTA

INSTRUCCIONES: Marque con una "X" la opción que considere correcta.

1 ¿Considera que el proyecto resolvió una de las necesidades que tiene

la comunidad?

SI _____ X _____

NO _____

2 ¿El proyecto que se realizó es de beneficio para la comunidad educativa?

SI _____ X _____

NO _____

3 ¿Es satisfactorio el proyecto para la población estudiantil?

SI _____ X _____

NO _____

4 ¿Considera que el proyecto contribuirá a mejorar el desarrollo educativo de la comunidad estudiantil?

SI _____ X _____

NO _____

5 ¿Le agrada la creación del Instrumento sobre la Práctica Docente?

SI _____ X _____

NO _____

INTERPRETACIÓN

Prevalece un 100% el criterio "si" en los indicadores propuestos.

CAPÍTULO VI

VOLUNTARIADO DOCENTE

Se refiere a las actividades de Servicio Social donde los estudiantes realizan durante un periodo breve de tiempo se de tomar en cuenta que el “voluntariado docente es toda “persona que colabora por espontánea voluntad y no por obligación o deber”.

El voluntariado docente, además de ser un elemento de solidaridad y apoyo que ofrece una oportunidad de participación activa y activa cohesión al contexto en el que se realiza. Como tal nos permite trabajar en equipo de forma integral, unificando distintas áreas de trabajo, de forma transversal, entrelazando el trabajo y en las distintas áreas de aprendizaje para mejoras en diversos ámbitos y con coordinación, pues se requiere un trabajo organizado y supervisado para que el logro del mismo pueda generar cambios significativos, permanentes y eficientes.

El voluntariado docente fue realizado en la Universidad de San Carlos de Guatemala en la facultad de Humanidades S12 en la jornada de plan sábado con los cursos de prácticas docentes de Ciencias Naturales y práctica de Investigación.

Para la realización de la acción del voluntariado docente se debe tomar en cuenta algunos aspectos que proponen el perfil de un docente ideal, Torres, Díaz Barriga, Hernández y Tueros, lo describen de la manera siguiente: “los conocimientos, habilidades y actitudes que deben poseer el profesor para entrar la dinámica que la comunidad exige como tal”.

Por lo que el docente universitario que procede hacer auxiliatura debe poseer algunos conocimientos:

- Conocimientos previos al o a los cursos asignados.
- Orientaciones pedagógicas.
- Cómo y cuándo trabajar en equipo.
- Manejo y utilización adecuada de material tecnológico.
- Estrategias de motivación
- Técnicas de enseñanza-aprendizaje.
- Guiar y asesor a los estudiantes.

También se tener habilidades tales como:

Ejercer criterio de acuerdo a cada contexto


Desarrollar ideas innovadoras


Apoyar los estudiantes en cualquiera que fuere sus necesidades en el ámbito de aprendizaje.

- Detectar oportunamente problemas y canalizarlos a quien corresponda.
- El estudiante que está realizando el voluntariado docente también debe tener la actitud de:
 - Interesarse por mantenerse informado y actualizado
 - Investigar, a fin de buscar, seleccionar y proveerse autónomamente la información requerida para el desempeño como docente.
 - Reflexión crítica constructiva sobre su papel asumiendo compromiso ético de coherencia entre lo que enseña y realiza.
 - Construir la libertad como clima básico de la educación.
 - Apoyo para el desarrollo de comunidades.


El estudiante que realiza la auxiliatura docente debe planificar el cual es un proceso de enseñanza que se realiza a partir de diferentes estructuras de acuerdo a la modalidad utilizada en su entorno, para facilitar el proceso educativo para el estudiante.

El programa estudios se define como el instrumento que orienta el logro de las competencias y finalidades y finalidades, para la Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía contempla los siguientes elementos: visión, misión presentación, perfil, descripción del curso, competencia, contenido, por lo que es de gran importancia conocerlo para adquirir conocimientos de el o los cursos asignados para realizar una buena labor en la auxiliatura.





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
CURSO: E409 PRACTICA BIOECOLOGICA
CATEDRATICO: M.A. Walfre Estrada



Foto

Ficha de control y ubicación del estudiante

DATOS PERSONALES:

Apellidos y nombre: Aguilar Coloch, Yvelin Yessenia carné: 201311941
 Institución donde labora: Colegio Mudo Bilingüe Ciencia y Arte
 Dirección: 8 Av. 1-30 Zona 12 Ciudad de Guatemala
 Puesto que desempeña: Maestra de Educación Primaria
 Horario de labores: De 7:00 a 13:00 hrs. Jornada: Matutina
 No. teléfono-s: 2475 5455 al 57 correo electrónico: colegiocya@gmail.com

DATOS DE LA INSTITUCIÓN:


Nombre de la institución y/o unidad donde realiza la práctica: Municipalidad de Santa Catarina Pinula, Departamento de Ambiente y Proyectos Verdes.
 Dirección: 1ª. Calle 5-50, zona 1 Santa Catarina Pinula
 Teléfono-s: _____ correo electrónico: _____

Horario de la Práctica

Lunes	de	13:30	a	17:30	total horas	4
Martes	de	13:30	a	17:30	total horas	4
Miércoles	de	13:30	a	17:30	total horas	4
Jueves	de	13:30	a	17:30	total horas	4
Viernes	de	13:30	a	17:30	total horas	4

Bus-es u otro vehículo que se pueden abordar para llegar al lugar de la práctica (partiendo de la sede de la sección departamental): Transurbano 250 con ruta al Obelisco, y Transurbano 110 ruta Santa Catarina Pinula.

Observaciones: En el reverso o en otra hoja hacer el croquis de la institución y/o comunidad para efectos de supervisión.



Firma del Estudiante





CONCLUSIONES

1. Un proceso de Sistematización de los Instrumentos Técnico Administrativos para el curso E403 del PEM en Pedagogía y Técnico Administrativo, es una herramienta para conocer los contenidos de la Práctica
2. Con el fin de profundizar y ser parte de una función social de la Universidad transmitiendo conocimientos adquiridos durante la formación profesional para los nuevos estudiantes se elabora una Guía Pedagógica de la Práctica Docente E403.
3. Que el docente y el estudiante tengan un documento de apoyo al proceso Enseñanza y Aprendizaje.

RECOMENDACIONES

1. Utilizar la herramienta de la Sistematización Técnico Administrativo para el curso de Práctica Docente E403 como apoyo al desempeño docente para un mejor lineamiento para la Práctica Docente.
2. Transmitir los conocimientos adquiridos a través de la Práctica Docente a los futuros profesionales.
3. Hacer uso de la Guía Pedagógica de Práctica Docente en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje.

Bibliografía

1. García García, Edwing Roberto; Méndez Pérez, José Bidel; Girón López, Silvia Patricia; Barrientos, Ana Luisa; Serech Santizo, Mario Enrique; Gaytán Guillermo. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado – E P S, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. 8^a.- Edición, 2010.
2. Méndez Pérez, José Bidel, Investigación un camino por recorrer. 3^a.- Edición, 2015.
3. Facultad de Humanidades. Manual de Organización y Funciones.
4. Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Memoria de Labores. USAC. 2006.
5. Facultad de Humanidades. Manual de Organización y Funciones.

APENDICE

		SI	NO
1	¿Se aplicaron los instrumentos en los días estipulados?	X	
2	¿Se contó con el apoyo de la institución?	X	
3	¿Se logro recabar información suficiente con los instrumentos utilizados, para elaborar el diagnóstico?	X	
4	¿Fueron apropiados los instrumentos para la recopilación de datos?	X	
5	¿Con las técnicas utilizadas se detectaron necesidades y problemas de la institución?	X	
6	Fueron suficientes las técnicas e instrumentos utilizados para el Diagnostico	X	
7	Se interpretaron adecuadamente los datos obtenidos	X	
8	Se seleccionó el problema de mayor necesidad para la institución	X	
9	Se realizó el análisis de viabilidad y factibilidad del problema seleccionado	X	
10	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros para la solución del problema	X	

INTERPRETACIÓN

Prevalece un 100% el criterio “si” en los indicadores propuestos.

EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO

		SI	NO
1	¿Se aplicaron los instrumentos en los días estipulados?	X	
2	¿Se contó con el apoyo de la institución?	X	
3	¿Se logro recabar información suficiente con los instrumentos utilizados, para elaborar el diagnóstico?	X	
4	Fueron apropiados los instrumentos para la recopilación de datos	X	
5	Con la técnica utilizadas se detectaron necesidades y problemas de la institución	X	
6	Fueron suficientes las técnicas e instrumentos utilizados para el Diagnostico	X	
7	Se interpretaron adecuadamente los datos obtenidos	X	
8	Se seleccionó el problema de mayor necesidad para la institución	X	
9	Se realizó el análisis de viabilidad y factibilidad del problema seleccionado	X	
10	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros para la solución del problema	X	

INTERPRETACIÓN

Prevalece un 100% el criterio "si" en los indicadores propuestos.

Evaluación Ejecución

1. ¿Estuvieron definidas y organizadas las actividades de capacitación?

SI _____ x _____ NO _____

2. ¿Se obtuvo los resultados deseados?

SI _____ x _____ NO _____

3. ¿Se utilizó el material correctamente?

SI _____ x _____ NO _____

4. Se elaboró el documento final?

SI _____ x _____ NO _____

5. ¿Se indicaron adecuadamente las etapas a realizar?

SI _____ x _____ NO _____

6. Se contó con el apoyo de las autoridades institucionales?

SI _____ x _____ NO _____

7. ¿Se tomó en cuenta a todos los miembros de la institución?

SI _____ x _____ NO _____

INTERPRETACIÓN

Prevalece un 100% el criterio "si" en los indicadores propuestos.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Verificar el logro del objetivo general del proyecto

EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO

ENCUESTA

INSTRUCCIONES: Marque con una "X" la opción que considere correcta.

¿Considera que el proyecto resolvió una de las necesidades que tiene

la comunidad?

SI _____ x _____

NO _____

¿El proyecto que se realizó es de beneficio para la comunidad educativa?

SI _____ x _____

NO _____

¿Es satisfactorio el proyecto para la población estudiantil?

SI _____ x _____

NO _____

¿Considera que el proyecto contribuirá a mejorar el desarrollo educativo de la comunidad estudiantil?

SI _____ x _____

NO _____

¿Le agrada la creación del Instrumento sobre la Práctica Docente?

SI _____ x _____

NO _____

INTERPRETACIÓN

Prevalece un 100% el criterio "si" en los indicadores propuestos.

ANEXOS

PROGRAMA DE ESTUDIOS

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA

Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO:E403	CURSO: PRÁCTICA DOCENTE			REQUISITO: Ps 15.10, E100.01, E114.1
Total de créditos teóricos (TCT):	Total de créditos prácticos (TCP):	No. semanas:	Horas de clase presencial (HCP):	Horas de trabajo fuera del aula (HTFA):

DOCENTE

I. PRESENTACIÓN DEL CURSO

Los procesos de diseño y programación curricular de la Facultad de Humanidades hicieron necesaria la incorporación del curso Práctica Docente. El mismo se inscribe dentro del pensum y constituye parte importante en la formación del estudiante, porque se vincula con la Visión, Misión y los Objetivos Institucionales.

II. DESCRIPCIÓN

E403 Práctica Docente. Su función principal es hacer énfasis entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y la experiencia. Constituye la oportunidad para que el participante demuestre sus conocimientos, sus habilidades, destrezas y actitudes pedagógico-didácticas en situaciones reales tanto a nivel de aula, como en el contexto de la institución en que efectúe su práctica docente.

III. COMPETENCIAS DEL CURSO*

A. Competencias básicas

- Capacidad de comunicación oral.
- Capacidad de comunicación escrita.
- Compromiso ético.
- Compromiso con la calidad.

- Habilidad para trabajar en forma autónoma.

B. Competencias genéricas

- Capacidad de análisis, síntesis y abstracción.

- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Capacidad creativa.
- Capacidad de trabajo en equipo (habilidades interpersonales).

C. Competencias eje

- Aplica eficazmente métodos, técnicas y estrategias de enseñanza innovadora, así como actividades diversas dentro de la planificación didáctica, con el propósito de fortalecer su desenvolvimiento docente dirigido al ciclo básico y diversificado con firmeza y liderazgo.
- Diseña propuestas efectivas de formación docente en el campo de la pedagogía y la administración con precisión.

IV. DESARROLLO INTEGRADO

BLOQUES DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	ACCIONES REFLEXIVAS (METACOGNICIÓN)
------------------------	----------------------------	-------------------------------------

BLOQUE DE APRENDIZAJE I		
<p>Exploración de experiencias previas Etapa de inducción: Son los lineamientos que se le dan al estudiante, sobre la naturaleza de la práctica Docente, así como la entrega de la carta de solicitud de permiso para los centros educativos. Establecimiento de tiempos concretos</p> <div style="border: 1px solid black; width: 150px; text-align: center; margin: 5px auto;">1 semana</div>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Métodos • Deductivo (análisis), • inductivo (síntesis), • dialéctico (análisis/síntesis/ integración). ➤ Metodologías • Integradora, • heurística, • hermenéutica, • expresión creadora , • andragógica, • problematizadora. ➤ Técnicas • Expositiva, • interrogativa, • dialógica, • crítico-reflexiva, • exploratoria, • demostrativa, • comparativa, • socializada, • ABP (aprendizaje basado-problemas). ➤ Aprendizajes • Situado, • significativo, • integrador , • cooperativo, • autónomo, • autogestionario, • por descubrimiento. ➤ Estrategias formativas de aprendizaje • Ensayos, • artículos, • laboratorios, • hojas de trabajo, • ejercicios de comunicación oral, • análisis de texto, • proyectos integrados ** ➤ Registradores gráficos • Mapas conceptuales, • mapas mentales, 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Qué errores se detectaron y cómo se corrigieron? ➤ Se suscitó algún conflicto por la manera de pensar de los integrantes del grupo ¿Cómo se resolvió? ➤ ¿Cuáles fueron las dificultades en la comprensión de la teoría? ¿Cómo se resolvieron? ➤ ¿Cuáles fueron las dificultades en la escogencia de las estrategias? ¿Cómo se resolvieron? ➤ ¿Qué competencias se integraron en el desarrollo del curso? ¿Qué evidencias de logro se observaron? ➤ ¿Qué acciones curriculares se integraron? ➤ ¿Cómo se resolvieron los problemas de los tiempos para cubrir estructuras de aprendizaje?
BLOQUE DE APRENDIZAJE II		
<p>Exploración de experiencias previas Etapa de Observación</p> <p>Consiste en observar cinco períodos de docencia en un establecimiento privado y cinco períodos de docencia en un establecimiento oficial, o en su defecto observarán 10 períodos en un establecimiento oficial. Con diferentes catedráticos. (Siguiendo lineamientos de la práctica)</p> <p>El propósito de esta de esta etapa es que el (la) estudiante haga un análisis comparativo entre los establecimientos del sector oficial y privado.</p> <p>Además se hará una observación Institucional, en el establecimiento donde realizará su práctica de docencia directa.</p> <p>Él (la) Estudiante deberá presentar informe por escrito al catedrático(a) del curso de esta etapa.</p> <p>Establecimiento de tiempos concretos</p> <div style="border: 1px solid black; width: 150px; height: 30px; margin: 5px auto;"></div>		
BLOQUE DE APRENDIZAJE III		
<p>Exploración de experiencias previas Etapa de Asistencia Docente:</p> <p>Asistir al catedrático titular, durante 10 períodos, con quien realizará la práctica de Docencia Directa en las diferentes actividades que se realizan dentro y fueradel aula.</p> <p>Él (la) Estudiante deberá presentar informe circunstanciado por escrito al catedrático(a) del curso, de esta etapa.</p>		

- Banco de contenidos (150 oraciones aseverativas)
- Tabla de especificaciones
- Prueba objetiva (mínimo 3 series)
- Clave de la prueba

2 semanas

relevantes y actitudes y valores?

- ¿Cuál fue el impacto cognitivo y social resultante de los aprendizajes movilizados?

BLOQUE DE APRENDIZAJE VI	
<p>Exploración de experiencias previas</p> <p>ETAPA DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO</p> <p>En esta etapa los estudiantes deberán trabajar como mínimo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calcular e interpretar, Medidas de tendencia central (Media, mediana y moda). • Representar e interpretar Polígono de frecuencias. <p style="text-align: center;">1 semana</p> <p>Elaboración del informe Final:</p> <p>En el informe final de la Práctica Docente el (la) estudiante deberá integrar, los informes de cada una de las etapas.</p> <p>Establecimiento de tiempos Concretos</p> <p style="text-align: center;">2 semanas</p>	

V. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

- **Microdocencia**
- **Talleres-conferencias**
- **Trabajos en grupo**
- **Dinámicas en grupo**
- **Asesoría individual**
- **Revisión y aprobación de las diferentes etapas**

VI. RECURSOS

Materiales: folletos, revistas, fotocopias, libros de texto, investigaciones, cañonera, etc.
Técnicos: diversos instrumentos de planificación, evaluación y didáctico-pedagógicos.

Institucionales: centros educativos oficiales, privados y por cooperativa.

Humanos: estudiantes, asesor del curso, personal docente, autoridades educativas.

VII. EVALUACIÓN

La Práctica Docente se evaluará de acuerdo a los siguientes parámetros:

10% Realización de microdocencia: desarrollo de microclases en el aula, cumpliendo con los lineamientos del planeamiento didáctico.

40% Realización y presentación de las tres etapas de la práctica.

50% Entrega del informe final.

VIII. ACCIONES COPARTICIPATIVAS DE EVALUACIÓN

- **Autoevaluación (Reflexión individual)**
- **Coevaluación (Reflexión grupal)**
- **Heteroevaluación (Reflexión Institucional)**
- **Metaevaluación (Correspondencia con la visión, la misión, las políticas y el entorno económico y sociocultural)**

IX. PROGRAMACIÓN DE ENTREGA DE INFORMES

Actividades	Fechas de entrega
Etapa de observación	
Hoja de Reporte	
Carta de no relación laboral	
Etapa de asistencia docente	
Plan de unidad	
Bosquejo de temas	
Entrega de Planes de clase	Semanalmente antes de impartirlos
Banco de contenidos	
Tabla de especificaciones	
Prueba Objetiva	
Análisis estadístico	
Informe final	

X. REFERENCIAS

❖ VIRTUALES

- www.biblioteca.usac.edu.gt
- www.eduteka.org

❖ BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía específica del curso

2. **DÍAZ MALDONADO, Julio César. (2000). Comportamiento de Pedagogía Tecnológica. Guatemala: Piedra Santa.**
3. **GALO DE LARA, Carmen María. (1990). Tecnología Didáctica. Guatemala: Piedra Santa.S.G. 370.11 G178t**
4. ----- (1989). **Evaluación del Aprendizaje. Guatemala: Piedra Santa. S.G. 371.26 G178*****
5. **LEMUS, Luis Arturo. (1988). Pedagogía 2: temas fundamentales. Guatemala: Piedra Santa.S.G. 370 L562p*****
6. **PIMIENTA PRIETO, Julio Herminio. (2007). Metodología Constructivista.México: Pearson.**
7. ----- (2008). **Evaluación de los Aprendizajes. México: Pearson.**

Bibliografía complementaria

- **ALDANA MENDOZA, Carlos, Pedagogía General Crítica (Versión Unificada),(2001), Guatemala: Servipresa. S.G. 370.183 A 317P *****
- **PIMIENTA PRIETO, Julio Herminio. (2012). *Las competencias en la docencia universitaria*. Madrid: Pearson.**
- **TOBÓN, Sergio. (2014). Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación. Bogotá: Instituto CIFE.**

UNIVERSIDAD DE DEUSTO (2008) Aprendizaje basado en competencias. Una propuesta metodológica de las competencias genéricas. Bilbao: Mensajer